

CUENTAS ANUALES

18 MINISTERIO EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

**103 INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS
ARTES AUDIOVISUALES**

EJERCICIO 2013

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	A) Activo no corriente		54.288.127,67	29.352.456,38		A) Patrimonio neto	(3.2)	73.306.686,67	48.750.645,61
	I. Inmovilizado intangible	(4.3)	1.070.551,41	48.244,84	100	I. Patrimonio aportado		74.649.103,91	48.339.182,64
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II. Patrimonio generado	(3.2)	-2.603.462,38	-1.067.674,78
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-1.067.674,78	16.563.997,84
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas	(4.3)(3.2)	33.281,46	48.244,84	129	2. Resultados de ejercicio	(3.2)	-1.535.787,60	-
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00	11	3. Reservas		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible	(4.3)(7)	1.037.269,95	0,00		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
	II. Inmovilizado material	(4.1)(5)	50.595.531,55	26.671.227,39	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos	(4.1)(5)	8.423.619,33	8.123.167,18	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones	(3.2)(4.1)(5)	36.407.755,38	11.964.969,56	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		1.261.045,14	1.479.137,75
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00		B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material	(3.2)(4.1)(5)	5.764.156,84	6.583.090,65	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00		II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
221 (2821 (2921))	2. Construcciones		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(4.6)(9.4)	2.618.594,26	2.629.283,19	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	0,00
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles	(4.6)(9.4)	2.618.594,26	2.629.283,19		C) Pasivo Corriente	(3.2)	5.425.241,99	43.923.807,43
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
246, 247	4. Otras inversiones		0,00	0,00		II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo	(4.6)	3.450,45	3.700,96	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	0,00
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda	(4.6)	3.450,45	3.700,96	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
253	3. Derivados financieros		0,00	0,00	4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	0,00
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	0,00
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00	4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
	B) Activo corriente	(3.2)	24.443.800,99	63.321.996,66		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	(3.2)	5.425.241,99	43.923.807,43
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00	0,00	4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	(3.2)	5.116.277,20	43.669.458,39
	II. Existencias		0,00	0,00	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	(3.2)	175.584,62	161.036,13
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00	47	3. Administraciones públicas		133.380,17	93.312,91

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	0,00
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	(3.2)	6.145.813,88	7.104.431,00					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	(3.2)	6.142.728,22	7.082.462,63					
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		3.085,65	21.968,36					
47	3. Administraciones públicas		0,01	0,01					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00	0,00					
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V. Inversiones financieras a corto plazo	(4.6)	14.645,44	15.311,38					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	(4.6)	14.645,44	15.311,38					

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: A. Balance

Euros

Nº CTAS.	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1	Nº CTAS.	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		18.283.341,67	56.202.254,28					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		18.283.341,67	56.202.254,28					
TOTAL ACTIVO (A+B)			78.731.928,66	92.674.453,04	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B +C)			78.731.928,66	92.674.453,04

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		148.402,81	159.850,10
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		148.402,81	159.850,10
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		50.304.798,81	60.866.725,90
	a) Del ejercicio	(4.11)(4.13)	50.174.817,68	60.724.623,63
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	(4.11)(4.13) (14.1)	137.671,85	184.393,63
750	a.2) transferencias	(4.11)(4.13) (14.1)	50.037.145,83	60.540.230,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	(4.11)(14.1)	129.981,13	142.102,27
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	(4.11)	267.159,52	267.538,43
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		0,00	0,00
741, 705	b) Prestación de servicios	(4.11)	267.159,52	267.538,43
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		167.517,32	72.564,95
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		50.887.878,46	61.366.679,38
	8. Gastos de personal		-6.102.842,34	-6.120.295,03
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-5.220.779,84	-4.785.958,25
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-882.062,50	-1.334.336,78
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	(4.13) (14.2.1y3)	-41.427.298,06	-49.057.335,85
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-4.170.916,00	-4.064.564,77
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-4.154.784,68	-4.042.534,19
(63)	b) Tributos		-16.131,32	-22.030,58
(676)	c) Otros		0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
(68)	12. Amortización del inmovilizado	(5)(7)	-1.829.625,99	-1.128.759,84
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-53.530.682,39	-60.370.955,49
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	(5)	-2.642.803,93	995.723,89
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-17.334,44	-16,05
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	0,00
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	(5)	-17.334,44	-16,05
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias		2.495.695,34	2.594.722,76
773, 778	a) Ingresos		2.495.695,34	2.594.722,76
(678)	b) Gastos		0,00	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-164.443,03	3.590.430,60
	15. Ingresos financieros		397.446,13	326.902,45
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
760	a.2) En otras entidades		0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		397.446,13	326.902,45
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		397.446,13	326.902,45
	16. Gastos financieros		-20.917,20	-39.572,46
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-20.917,20	-39.572,46
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	0,00
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	0,00
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-1.747.873,50	-69.679,30
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(4.7)(11)	-10.688,93	-24.203,43
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros	(4.7)(11)	-1.737.184,57	-45.475,87

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: B. Cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-1.371.344,57	217.650,69
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-1.535.787,60	3.808.081,29
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	(3.2)		-21.439.753,91
	Resultado del ejercicio anterior ajustado	(3.2)		-17.631.672,62

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: C.1. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		48.339.182,64	20.372.079,13	0,00	1.479.137,75	70.190.399,52
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	(3.2)	0,00	-21.439.753,91	0,00	0,00	-21.439.753,91
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		48.339.182,64	-1.067.674,78	0,00	1.479.137,75	48.750.645,61
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N	(5)(14.1)	26.309.921,27	-1.535.787,60	0,00	-218.092,61	24.556.041,06
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	(5)(14.1)	0,00	-1.535.787,60	0,00	-218.092,61	-1.753.880,21
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias	(4.1)(5)	26.309.921,27	0,00	0,00	0,00	26.309.921,27
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		74.649.103,91	-2.603.462,38	0,00	1.261.045,14	73.306.686,67

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Euros

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
129	I. Resultado económico patrimonial	(3.2)	-1.535.787,60	-17.631.672,62
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales	(5)	-88.111,48	51.448,13
	Total (1+2+3+4)		-88.111,48	51.448,13
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales	(14.1)	-129.981,13	-142.102,27
	Total (1+2+3+4)		-129.981,13	-142.102,27
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-1.753.880,21	-17.722.326,76

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	(4.1)(5)	26.309.921,27	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		26.309.921,27	0,00

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial			
1.1. Ingresos	(14.1)	50.037.145,83	60.540.230,00
1.2. Gastos		0,00	0,00
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
TOTAL		50.037.145,83	60.540.230,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:	(3.2)	52.942.247,54	64.079.020,16
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		148.402,81	159.850,10
2. Transferencias y subvenciones recibidas		51.021.024,40	62.856.859,39
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		275.457,61	278.547,13
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		151,88	672,42
6. Otros Cobros	(3.2)	1.497.210,84	783.091,12
B) Pagos		90.299.939,35	28.276.139,03
7. Gastos de personal		6.105.667,90	6.123.343,16
8. Transferencias y subvenciones concedidas		80.073.231,72	17.597.053,54
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		4.028.736,00	4.535.828,67
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		59.694,22	0,00
13. Otros pagos		32.609,51	19.913,66
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-37.357.691,81	35.802.881,13
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		21.116,37	28.957,77
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		21.116,37	28.957,77
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		591.961,29	1.479.861,39
4. Compra de inversiones reales		571.761,37	1.454.458,61
5. Compra de activos financieros		20.199,92	25.402,78
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-570.844,92	-1.450.903,62
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: D. Estado de flujos de efectivo

Euros

	NOTAS EN MEMORIA	EJ. N	EJ. N-1
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		-9.624,12	-8.720,65
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		9.624,12	8.720,65
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-37.918.912,61	34.360.698,16
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		56.202.254,28	21.841.556,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		18.283.341,67	56.202.254,28

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
		(1)	(2)	(3=1+2)					
2013 18 144A 218	BIENES SITUADOS EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	5.918,33	5.918,33	5.918,33	0,00	-5.918,33
2013 18 144A 22115	SUMINISTROS EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	4.711,87	4.711,85	4.711,85	0,00	-4.711,85
2013 18 144A 22199	OTROS SUMINISTROS	9.600,00	0,00	9.600,00	1.682,09	1.682,09	1.682,09	0,00	7.917,91
2013 18 144A 22215	COMUNICACIONES EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	497,62	0,00	0,00	0,00	0,00
2013 18 144A 223	TRANSPORTES	36.000,00	0,00	36.000,00	11.531,09	11.531,09	11.531,09	0,00	24.468,91
2013 18 144A 225	TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	6.366,16	6.366,16	6.366,16	0,00	-6.366,16
2013 18 144A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	24.000,00	0,00	24.000,00	36.768,43	36.768,43	36.768,43	0,00	-12.768,43
2013 18 144A 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000,00	0,00	40.000,00	10.109,95	10.109,95	10.109,95	0,00	29.890,05
2013 18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	330.900,00	90.000,00	420.900,00	169.135,39	155.867,07	112.373,77	43.493,30	265.032,93
2013 18 144A 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	43.200,00	0,00	43.200,00	46.978,25	45.148,61	45.148,61	0,00	-1.948,61
2013 18 144A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	46.400,00	0,00	46.400,00	22.435,61	22.435,61	22.435,61	0,00	23.964,39
2013 18 144A 22715	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPR. Y PROF. EN EL EXTERIOR	0,00	0,00	0,00	67.431,51	60.321,09	60.321,09	0,00	-60.321,09
2013 18 144A 230	DIETAS	37.400,00	0,00	37.400,00	20.414,49	20.414,49	20.414,49	0,00	16.985,51
2013 18 144A 231	LOCOMOCION	55.000,00	0,00	55.000,00	29.455,83	29.455,83	29.455,83	0,00	25.544,17
2013 18 144A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
2013 18 144A 491	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.990.000,00	0,00	1.990.000,00	1.909.921,93	1.909.921,93	1.909.921,93	0,00	80.078,07

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2013 18 144A 492	APORTACION VOLUNTARIA DEL ICAA AL FONDO IBERMEDIA	86.000,00	0,00	86.000,00	86.000,00	86.000,00	86.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	16.930,00	0,00	16.930,00	18.717,00	18.665,08	18.665,08	0,00	-1.735,08
2013 18 335C 10001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	37.710,00	0,00	37.710,00	37.715,00	37.714,90	37.714,90	0,00	-4,90
2013 18 335C 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	153.710,00	9.981,45	163.691,45	136.000,00	131.770,64	131.770,64	0,00	31.920,81
2013 18 335C 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	399.410,00	0,00	399.410,00	412.000,00	357.907,24	357.907,24	0,00	41.502,76
2013 18 335C 12002	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y GRUPO C	335.670,00	0,00	335.670,00	336.000,00	302.861,33	302.861,33	0,00	32.808,67
2013 18 335C 12003	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y GRUPO D	242.000,00	0,00	242.000,00	242.000,00	215.565,37	215.565,37	0,00	26.434,63
2013 18 335C 12005	TRIENIOS	300.000,00	682,40	300.682,40	300.000,00	271.408,71	271.408,71	0,00	29.273,69
2013 18 335C 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	338.510,00	2.390,75	340.900,75	335.000,00	288.257,86	288.257,86	0,00	52.642,89
2013 18 335C 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	736.120,00	7.764,30	743.884,30	732.000,00	664.391,12	664.391,12	0,00	79.493,18
2013 18 335C 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	764.000,00	8.826,93	772.826,93	725.000,00	664.467,84	664.467,84	0,00	108.359,09
2013 18 335C 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	1.799.000,00	0,00	1.799.000,00	1.460.000,00	1.432.897,76	1.432.897,76	0,00	366.102,24
2013 18 335C 13001	OTRAS REMUNERACIONES	99.740,00	0,00	99.740,00	75.000,00	54.238,68	54.238,68	0,00	45.501,32
2013 18 335C 131	LABORAL EVENTUAL	335.840,00	0,00	335.840,00	636.625,38	608.552,06	608.552,06	0,00	-272.712,06
2013 18 335C 150	PRODUCTIVIDAD	161.080,00	7.500,00	168.580,00	168.584,00	168.584,00	168.584,00	0,00	-4,00
2013 18 335C 151	GRATIFICACIONES	3.500,00	0,00	3.500,00	3.498,00	3.497,25	3.497,25	0,00	2,75
2013 18 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	777.860,00	300.000,00	1.077.860,00	918.377,16	864.285,50	855.507,23	8.778,27	213.574,50
2013 18 335C 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	4.977,00	4.977,00	0,00	23,00
2013 18 335C 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2013 18 335C 16204	ACCION SOCIAL	12.800,00	0,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00	12.800,00	0,00	0,00
2013 18 335C 203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.920,00	0,00	7.920,00	6.064,53	6.064,53	6.064,53	0,00	1.855,47
2013 18 335C 208	ARRENDAMIENTOS OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	110.000,00	0,00	110.000,00	91.801,19	91.247,27	91.247,27	0,00	18.752,73
2013 18 335C 209	CANONES	1.500,00	0,00	1.500,00	96,56	96,56	96,56	0,00	1.403,44
2013 18 335C 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	74.800,00	0,00	74.800,00	66.736,93	66.736,93	63.853,04	2.883,89	8.063,07
2013 18 335C 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	360.800,00	0,00	360.800,00	409.618,87	384.779,40	346.045,58	38.733,82	-23.979,40
2013 18 335C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.400,00	0,00	4.400,00	969,33	969,33	969,33	0,00	3.430,67
2013 18 335C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	66.000,00	0,00	66.000,00	34.674,95	30.386,58	30.386,58	0,00	35.613,42
2013 18 335C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	18.480,00	0,00	18.480,00	73.369,06	67.433,92	56.361,21	11.072,71	-48.953,92
2013 18 335C 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	60.720,00	0,00	60.720,00	24.523,79	24.523,79	24.523,79	0,00	36.196,21
2013 18 335C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	26.400,00	0,00	26.400,00	78.537,14	78.537,14	78.537,14	0,00	-52.137,14
2013 18 335C 22002	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	31.680,00	0,00	31.680,00	17.822,41	17.822,41	17.822,41	0,00	13.857,59
2013 18 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	330.000,00	50.000,00	380.000,00	399.198,90	353.938,55	353.938,55	0,00	26.061,45
2013 18 335C 22101	AGUA	14.960,00	0,00	14.960,00	17.596,50	17.596,50	17.596,50	0,00	-2.636,50
2013 18 335C 22103	COMBUSTIBLES	44.880,00	49.000,00	93.880,00	89.078,35	80.690,57	80.690,57	0,00	13.189,43
2013 18 335C 22104	VESTUARIO	12.320,00	0,00	12.320,00	4.411,40	4.411,40	4.411,40	0,00	7.908,60
2013 18 335C 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	1.760,00	0,00	1.760,00	1.759,51	1.759,51	1.759,51	0,00	0,49
2013 18 335C 22111	SUMINISTROS REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE.	3.960,00	0,00	3.960,00	2.292,28	2.292,28	2.292,28	0,00	1.667,72

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2013 18 335C 22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	7.040,00	0,00	7.040,00	8.763,85	8.763,85	8.763,85	0,00	-1.723,85
2013 18 335C 22199	OTROS SUMINISTROS	86.400,00	0,00	86.400,00	43.517,07	43.517,07	43.517,07	0,00	42.882,93
2013 18 335C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	154.880,00	0,00	154.880,00	99.631,03	89.021,51	81.979,59	7.041,92	65.858,49
2013 18 335C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	24.640,00	0,00	24.640,00	17.235,02	8.413,47	8.413,47	0,00	16.226,53
2013 18 335C 223	TRANSPORTES	356.400,00	0,00	356.400,00	143.334,52	141.314,29	141.314,29	0,00	215.085,71
2013 18 335C 224	PRIMAS DE SEGUROS	12.320,00	0,00	12.320,00	14.416,93	14.416,93	14.416,93	0,00	-2.096,93
2013 18 335C 225	TRIBUTOS	7.920,00	0,00	7.920,00	9.765,16	9.765,16	9.765,16	0,00	-1.845,16
2013 18 335C 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	2.060,00	0,00	2.060,00	144,42	144,42	144,42	0,00	1.915,58
2013 18 335C 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	8.800,00	0,00	8.800,00	1.620,34	1.620,34	1.620,34	0,00	7.179,66
2013 18 335C 22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	108.764,10	108.764,10	108.764,10	0,00	-108.764,10
2013 18 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	29.040,00	0,00	29.040,00	39.554,04	33.435,52	28.714,49	4.721,03	-4.395,52
2013 18 335C 22699	OTROS	6.160,00	0,00	6.160,00	8.072,34	8.072,34	8.072,34	0,00	-1.912,34
2013 18 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	303.600,00	54.000,00	357.600,00	358.044,42	343.920,63	343.920,63	0,00	13.679,37
2013 18 335C 22701	SEGURIDAD	598.400,00	97.000,00	695.400,00	694.869,20	667.661,92	667.661,92	0,00	27.738,08
2013 18 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	856.100,00	0,00	856.100,00	820.502,12	750.145,91	688.654,91	61.491,00	105.954,09
2013 18 335C 22799	OTROS	8.800,00	0,00	8.800,00	12.890,22	12.890,22	12.890,22	0,00	-4.090,22
2013 18 335C 230	DIETAS	89.760,00	0,00	89.760,00	40.549,67	40.549,67	40.549,67	0,00	49.210,33
2013 18 335C 231	LOCOMOCION	113.080,00	0,00	113.080,00	48.614,82	48.614,82	48.614,82	0,00	64.465,18
2013 18 335C 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	257.080,00	0,00	257.080,00	138.033,00	138.033,00	138.033,00	0,00	119.047,00
2013 18 335C 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	73.060,00	0,00	73.060,00	57.406,79	54.008,61	54.008,61	0,00	19.051,39

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

			(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2013 18 335C	359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	100.000,00	0,00	100.000,00	20.917,20	20.917,20	20.121,76	795,44	79.082,80
2013 18 335C	460	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE CORPORACIONES LOCALES	50.000,00	42.000,00	92.000,00	92.000,00	92.000,00	92.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	462	A EMPR.PUBL.FEST.CINE MALAGA E INIC.AUDIOV.,SA PARA FEST.C. DE MALAGA	100.000,00	0,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	463	AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE SAN SEBASTIAN, S.A.	880.000,00	0,00	880.000,00	880.000,00	880.000,00	880.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	464	AL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE HUELVA	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	39.127.350,00	0,00	39.127.350,00	37.783.586,53	37.257.932,19	32.710.330,67	4.547.601,52	1.869.417,81
2013 18 335C	472	SUBVENCION A FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONALES	160.000,00	-41.000,00	119.000,00	119.000,00	119.000,00	119.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	481	SUBV. A FESTIVALES Y MERCADOS CINEMATO. NAC. E INTERNAC	500.000,00	-1.000,00	499.000,00	469.000,00	469.000,00	464.000,00	5.000,00	30.000,00
2013 18 335C	48201	SUBV.FUNDACION CULTURAL MEDIA FUNCIONAMIENTO MEDIA BUSINESS SCHOOL	35.000,00	0,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	35.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	48202	A LA FUNDACION MEDIA DESK ESPAÑA PARA PART. EN PROGRAMAS EUROPEOS	80.000,00	0,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	80.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	48203	A LA FAPAE PARA SUS ACTIVIDADES	45.000,00	0,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	45.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	48204	A LA FUNDACION CENTRO BUÑUEL DE CALANDA	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	48205	PREMIO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA	30.000,00	0,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	48208	A CIMA,ASOCIACION DE MUJERES CINEASTAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
2013 18 335C	48211	A LA ACADEMIA ARTES Y CIENCIAS CINEMAT. PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	180.000,00	0,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	180.000,00	0,00	0,00
2013 18 335C	48213	PREMIO DE ALFABETIZACION AUDIOVISUAL Y DE LA HISTORIA DE LA CINEMATOGRAFIA	30.000,00	0,00	30.000,00	17.990,07	17.989,80	15.000,00	2.989,80	12.010,20

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.I. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de gastos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)				(7=5-6)	
2013 18 335C 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	441.670,00	60.000,00	501.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00	501.670,00
2013 18 335C 6200000	OBRAS, INSTAL. Y EQUIPOS DE FILMOT. Y DEL CINE DORE	0,00	0,00	0,00	165.874,62	164.106,25	164.106,25	0,00	-164.106,25
2013 18 335C 6200002	RECUPERACION PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	0,00	0,00	0,00	136.222,88	103.856,04	103.856,04	0,00	-103.856,04
2013 18 335C 6200003	TIRAJE DE PELICULAS	0,00	0,00	0,00	113.534,50	13.547,94	13.547,94	0,00	-13.547,94
2013 18 335C 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	237.920,00	0,00	237.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00	237.920,00
2013 18 335C 6300001	EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	0,00	0,00	19.189,74	19.189,74	19.189,74	0,00	-19.189,74
2013 18 335C 6300002	MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	278.311,82	271.061,40	271.061,40	0,00	-271.061,40
2013 18 335C 771	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE EMPRESAS PRIVADA	124.800,00	0,00	124.800,00	25.454,14	25.454,14	20.436,80	5.017,34	99.345,86
2013 18 335C 83008	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000,00	0,00	10.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	9.000,00
2013 18 335C 83108	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	44.000,00	0,00	44.000,00	19.199,92	19.199,92	19.199,92	0,00	24.800,08
TOTAL		55.769.240,00	737.145,83	56.506.385,83	53.679.237,27	52.306.109,94	47.566.489,90	4.739.620,04	4.200.275,89

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 2

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTA RIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	DERECHOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS	EXCESO/ DEFECTO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS	RECONOCIDOS (4)	ANULADOS (5)	CANCELADOS (6)	RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	NETA (8)	PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	PREVISIÓN (10=7-3)

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: AIMN43YOIPXPR1R2 en <http://www.pap.minhap.gob.es>

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: E.II. Estado de Liquidación del presupuesto. Estado de liquidación del presupuesto de ingresos

Euros

		(1)	(2)	(3=1+2)						(9=7-8)	
18 30999	OTRAS	160.000,00	0,00	160.000,00	148.402,81	0,00	0,00	148.402,81	148.402,81	0,00	-11.597,19
18 311	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS, ETC.	300.000,00	0,00	300.000,00	240.529,00	0,00	0,00	240.529,00	240.529,00	0,00	-59.471,00
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	200.000,00	0,00	200.000,00	26.630,52	0,00	0,00	26.630,52	25.935,48	695,04	-173.369,48
18 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	12.000,00	0,00	12.000,00	7.506,26	0,00	0,00	7.506,26	7.506,26	0,00	-4.493,74
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	2.714.337,46	205.187,32	0,00	2.509.150,14	897.357,16	1.611.792,98	2.509.150,14
18 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	417.853,13	20.558,88	0,00	397.294,25	65.776,50	331.517,75	397.294,25
18 399	INGRESOS DIVERSOS	8.000,00	0,00	8.000,00	62.476,27	0,00	0,00	62.476,27	62.476,27	0,00	54.476,27
18 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA. SUBVENCION DE FUNCIONAMIENTO	10.068.260,00	37.145,83	10.105.405,83	10.105.405,83	0,00	0,00	10.105.405,83	9.234.238,31	871.167,52	0,00
18 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA. FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	39.127.350,00	0,00	39.127.350,00	39.127.350,00	0,00	0,00	39.127.350,00	35.866.737,50	3.260.612,50	0,00
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	149.820,00	0,00	149.820,00	147.264,96	9.593,11	0,00	137.671,85	137.671,85	0,00	-12.148,15
18 52099	OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	0,00	0,00	0,00	151,88	0,00	0,00	151,88	151,88	0,00	151,88
18 550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	10.800,00	0,00	10.800,00	6.653,18	0,00	0,00	6.653,18	6.653,18	0,00	-4.146,82
18 592	OTROS	0,00	0,00	0,00	90.881,61	0,00	0,00	90.881,61	90.881,61	0,00	90.881,61
18 700	DEL DPTO. A QUE ESTA ADSCRITO	804.390,00	0,00	804.390,00	804.390,00	0,00	0,00	804.390,00	737.357,50	67.032,50	0,00
18 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.000,00	0,00	10.000,00	15.279,51	0,00	0,00	15.279,51	15.279,51	0,00	5.279,51
18 83108	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	44.000,00	0,00	44.000,00	5.836,86	0,00	0,00	5.836,86	5.836,86	0,00	-38.163,14
18 870	REMANENTE DE TESORERIA	4.874.620,00	700.000,00	5.574.620,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	55.769.240,00	737.145,83	56.506.385,83	53.920.949,28	235.339,31	0,00	53.685.609,97	47.542.791,68	6.142.818,29	2.753.844,14

GASTOS			INGRESOS		
	IMPORTE			IMPORTE	
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	0,00	0,00	VENTAS NETAS	0,00	0,00
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	0,00	0,00	RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	0,00	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00	INGRESOS COMERCIALES NETOS	0,00	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	0,00	ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	0,00	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00	RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	52.860.103,60	51.688.694,51		1.171.409,09
b. Operaciones de capital	804.390,00	597.215,51		207.174,49
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	53.664.493,60	52.285.910,02		1.378.583,58
d. Activos financieros	21.116,37	20.199,92		916,45
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	21.116,37	20.199,92		916,45
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	53.685.609,97	52.306.109,94		1.379.500,03
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			29.144,12	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.870,88	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			25.273,24	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				1.404.773,27

1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1.- Normas de creación de la entidad

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales se crea por el Artículo 90 de la Ley 50/1984 de Presupuestos Generales del Estado para 1985.

El Real Decreto 7/1997 de 10 de Enero, determina la estructura orgánica básica y funciones del Instituto y lo define como un Organismo Autónomo de carácter Administrativo. De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 257/2012, de 27 de enero por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el ICAA está adscrito al MECD a través de la Secretaría de Estado de Cultura.

2.- La actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. Servicios públicos gestionados de forma indirecta y forma de gestión

Corresponde al ICAA la consecución de los siguientes fines:

- Desarrollar la creación, incrementar la producción y favorecer la distribución de producciones españolas.
- Alcanzar una proporción aceptable de mercado interior que permita el mantenimiento de todo el conjunto industrial del cine español.
- Mejorar el grado de competencia de las empresas e incentivar la aplicación de nuevas tecnologías.
- La proyección exterior de la cinematografía y de las artes audiovisuales españolas.
- La salvaguarda y difusión del patrimonio cinematográfico español.
- Fomentar la comunicación cultural entre las Comunidades Autónomas en materia de cinematografía y artes audiovisuales.

El ICAA ejercerá las siguientes funciones:

- El fomento, promoción y ordenación de las actividades cinematográficas y audiovisuales españolas en sus tres aspectos de producción, distribución y exhibición.
- La promoción de la cinematografía y de las artes audiovisuales españolas.
- La recuperación, restauración, conservación, investigación y difusión del patrimonio cinematográfico.
- La cooperación en la formación de profesionales en las distintas especialidades cinematográficas.
- Las relaciones con organismos e instituciones internacionales y extranjeros de fines similares.
- La cooperación con las Comunidades Autónomas en materia de cinematografía y artes audiovisuales, de acuerdo con aquellas.

3.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

Su principal fuente de financiación se realiza fundamentalmente a través de Transferencias Corrientes y de Capital recibidas del Departamento a que está adscrito. La financiación propia se obtiene principalmente de la recaudación de la tasa por examen de películas cinematográficas u otras obras audiovisuales, para su clasificación por grupos de edades, así como de los rendimientos de taquilla del Cine Doré y pequeños ingresos a través de los precios públicos de los servicios prestados por la Filmoteca Española: venta de fotografías y diapositivas, cesión de derechos de uso de material cinematográfico, costes técnicos, etc.

4.- Consideración fiscal, operaciones sujetas al IVA y porcentaje de prorrata

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

5.- La estructura organizativa básica

Organos Rectores:

- El Presidente
- El Director General

Estructura Orgánica Básica: Dependen del Director General las siguientes unidades con nivel orgánico de Subdirección General:

- Secretaría General
- Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual
- Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales
- Filmoteca Española

El Presidente: El Presidente del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales es el Ministro de Cultura (en la actualidad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Corresponde al Presidente.

- La alta dirección del Organismo.
- La aprobación de los planes generales de actuación del mismo.

El Director General: Corresponde al Director General.

- La dirección del Instituto y del personal del mismo.
- La elaboración y ejecución de los planes generales de actuación del Instituto.
- La representación del Organismo.
- La elaboración de la Memoria anual de actividades del Organismo y la elevación al Ministro, a través del Subsecretario de Cultura, del anteproyecto de Presupuesto del Instituto.

- La contratación en nombre del Organismo y la disposición de gastos, hasta el límite máximo establecido por la disposición transitoria tercera del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de Noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sin perjuicio de la facultad del titular del Departamento prevista en el artículo 316 del citado Real Decreto Legislativo, así como la ordenación de pagos.
- La concesión de las ayudas y subvenciones que corresponda otorgar al Instituto.
- Las actividades de cooperación en la formación de profesionales.

Secretaría General: Corresponde a esta Subdirección General.

- La gestión y administración de los recursos humanos.
- La administración financiera y presupuestaria.
- La gestión de los servicios generales y de régimen interior.
- La elaboración del anteproyecto de presupuestos.
- El control y seguimiento de los convenios que suscriba el Instituto.
- La asistencia jurídica, sin perjuicio de las competencias del Servicio Jurídico del Departamento.
- La inspección y la tramitación de expedientes sancionadores que se deriven de las atribuciones del Instituto.
- El desempeño de las funciones no encomendadas a las demás Subdirecciones Generales.

Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual: Corresponde a esta Subdirección General.

- El fomento de la producción, distribución y exhibición de la cinematografía española.
- La calificación por edades de las películas y demás obras audiovisuales para su exhibición pública o distribución.
- La ordenación y seguimiento de la distribución de películas en salas de exhibición y de la comercialización de obras audiovisuales.
- La ordenación y seguimiento de la explotación cinematográfica y audiovisual.
- La elaboración de censos y estadísticas sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual.
- La recopilación, tratamiento y elaboración de documentación sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual en general.
- La coordinación de las anteriores funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las Comunidades Autónomas.

Subdirección General de Promoción y Relaciones Internacionales: Corresponde a esta Subdirección General.

- La promoción interior y exterior de la producción cinematográfica y audiovisual española.
- El apoyo a las manifestaciones y certámenes cinematográficos nacionales e internacionales que se celebren en España.
- Las relaciones con organismos e instituciones internacionales.
- La representación de la cinematografía y artes audiovisuales españolas en los programas y organismos europeos.
- La promoción de convenios internacionales de coproducción.

- La coordinación de estas funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, con las Comunidades Autónomas.

Filmoteca Española: Corresponde a esta Subdirección General

- La recuperación, preservación, restauración, documentación y catalogación del patrimonio cinematográfico, así como de cualquier otro elemento relacionado con la práctica de la cinematografía.
- La salvaguarda y custodia del archivo de las películas y obras audiovisuales en cualquier soporte y en general de sus fondos cinematográficos, tanto de su propiedad como si proceden de depósito legal, depósitos voluntarios, donaciones, herencias o legados.
- La difusión mediante la organización de ciclos y sesiones o cualquier otra manifestación cinematográfica, sin fines de lucro, del patrimonio cinematográfico, la edición en cualquier soporte, y cuantas actividades se consideren oportunas para difundir la cultura cinematográfica.
- La realización y fomento de investigaciones y estudios, con una especial atención a la filmografía del cine español.
- La colaboración en sus actividades con las filmotecas establecidas en las Comunidades Autónomas y con las que se encuentren integradas en la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF).
- La ayuda a la formación profesional en técnicas de documentación, conservación y restauración del patrimonio cinematográfico.

6- Enumeración de los principales responsables

Los principales responsables de la entidad son:

- Directora General: Doña Susana de la Sierra Morón.
- Secretario General: Don José Manuel Bernabé Sánchez (Cese 30 de Enero de 2014); Doña Lorena González Olivares (Nombramiento 17 de Febrero de 2014)
- Subdirectora General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual: Doña María Maldonado Abadía.
- Subdirectora General de Promoción y Relaciones Internacionales: Doña Rosario Alburquerque Pérez (Cese 1 de Enero de 2014); Doña Guadalupe Melgosa Fernández (Nombramiento 13 de Enero de 2014)
- Director de la Filmoteca Española: Don José María Prado García.

7.- El número medio de empleados en el ejercicio

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas así como el número de empleados a 31 de diciembre, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

PERSONAL DEL ICAA

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
ALTOS CARGOS	0	1	0	1
FUNCIONARIOS	39	68	37	68
FUERA CONVENIO	2	1	2	1
LABORALES	35	29	35	28
LABORALES INEM	13	13	4	4
TOTAL	89	112	78	102

PERSONAL FUNCIONARIO

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
ALTOS CARGOS	0	1	0	1
GRUPO A1	5	6	4	6
GRUPO A2	16	15	16	16
GRUPO C1	12	23	11	22
GRUPO C2	6	24	6	24
TOTAL	39	69	37	69

PERSONAL LABORAL

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
FUERA DE CONVENIO	2	1	2	1
GRUPO 1	4	2	3	2
GRUPO 2	4	1	4	1
GRUPO 3	18	10	18	10
GRUPO 4	7	12	8	11
GRUPO 5	2	4	2	4
TOTAL	37	30	37	29

PERSONAL INEM (*)

	DICIEMBRE		MEDIA ANUAL	
	H	M	H	M
GRUPO 1	0	0	0	0
GRUPO 2	4	4	1	1
GRUPO 3	7	7	2	2
GRUPO 4	0	0	0	0
GRUPO 5	2	2	1	1
TOTAL	13	13	4	4

(*) Contratos a tiempo parcial durante un periodo de 3 meses y cuya financiación se ha realizado a través de una subvención por importe de 147.264,96 €, concedida al amparo de las Ordenes Ministeriales de Trabajo y Asuntos Sociales de 19 de diciembre de 1997 y de 20 de julio de 2004

8.- Entidad de la que depende

Adscrito al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

9.- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje participación en las entidades de forma mercantil.

El Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales participa en las siguientes entidades:

	<u>Denominación</u>	<u>% Participación</u>
A20219283	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN, S.A. (Sociedad Anónima)	25%
G21275532	FUNDACION CULTURAL FESTIVAL DE CINE IBEROAMERICANO DE HUELVA (Fundación Privada de Carácter Cultural)	10%
G83648048	FUNDACION MEDIA DESK ESPAÑA (Fundación Privada de Carácter Cultural)	40%
G84550359	AUDIOVISUAL AVAL, S.G.R (Sociedad de Garantía Reciproca)	44,60%

La actividad de estas entidades es la siguiente:

- FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN, S.A. – La sociedad tiene como objeto la realización anual del Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, así como la promoción, fomento y realización de otras manifestaciones y actividades de difusión cinematográficas y de la imagen complementarias de los Festivales, tales como muestras, conferencias, simposiums, mercados, exhibiciones y ciclos cinematográficos, tendentes a lograr un mejor conocimiento y perfección del cine en sus aspectos cultural, técnico, económico y social.
- FUNDACIÓN CULTURAL FESTIVAL DE CINE IBEROAMERICANO DE HUELVA. – La fundación tiene por objeto la promoción, desarrollo, protección y fomento del cine como expresión cultural y, en concreto, la organización del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, así como cualquier otra actividad que sea establecida por el Patronato, en relación con esta finalidad.
- FUNDACIÓN MEDIA DESK ESPAÑA. – La fundación tiene por objeto contribuir al desarrollo eficaz de la industria de contenidos cinematográficos, audiovisuales y multimedia, promoviendo la difusión en España del programa MEDIA de la Comisión Europea y de cuantas otras iniciativas a nivel de Política Audiovisual Europea sean diseñadas y lanzadas como punto de información, asesoramiento y documentación de dicho programa, en particular, y sobre dicha Política Audiovisual Europea, en General.
- AUDIOVISUAL AVAL, S.R.G. – La sociedad tiene como objeto social el otorgamiento de garantías personales, por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus socios para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de que sean titulares, dedicadas a las actividades de producción, distribución, exhibición o intermediación de cualquier tipo en el sector audiovisual y en general en el sector de los contenidos de carácter cultural o de ocio.

2.-GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS

Convenios

Convenio de colaboración entre el ICAA y el Instituto de Crédito Oficial para el establecimiento de una Línea de Financiación para proyectos de producción cinematográfica en condiciones financieras preferentes.

Vigencia anual

Subvenciones corrientes comprometidas: 730.409,10 euros

Convenio de colaboración entre el ICAA y el Instituto de Crédito Oficial en el marco de la línea de financiación “ICO Empresas y Emprendedores 2013”, para apoyar las inversiones en digitalización de Salas de exhibición cinematográfica.

Vigencia anual

Subvenciones corrientes comprometidas: 25.454,14 euros

3.-BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables del Organismo, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la orden EHA/1037/2010 de 13 de abril y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

Los principios y criterios contables aplicados para la formulación de las Cuentas Anuales se resumen en la Nota 4.- de la Memoria, no habiendo aplicado ninguno que no fuera obligatorio.

2. Comparación de la información

No se ha producido ninguna modificación con respecto al ejercicio anterior, que pueda impedir la comparación entre periodos de las cuentas del Organismo, salvo las derivadas de la adaptación de los importes del ejercicio precedente (N-1) en determinados Estados, como consecuencia de la contabilización en el ejercicio 2013 de:

- Anulaciones de derechos de presupuestos cerrados, por anulación de las liquidaciones, por importe de 147.210,95 euros.
- Anulaciones de Obligaciones reconocidas en ejercicios anteriores, por importe de 2.218.721,88 euros.
- Como consecuencia del procedimiento de regularización del Inventario, que se ha desarrollado en el ICAA durante este ejercicio, ha sido necesaria la realización de una serie de correcciones en las cuentas de inmovilizado y en la Amortización, para dar reflejo a los ajustes derivados de aquel, por un importe total de 20.563.082,85 euros (1.229.101,37 en el grupo 21 y 19.333.981,48 en el grupo 28).
- De acuerdo con el Anteproyecto de informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas realizado a este Organismo, se ha procedido a la rectificación de un elemento registrado por error tanto en el Inventario como en contabilidad, en la cuenta 217."Equipos para procesos de información" en lugar de la 206."Aplicaciones informáticas", dada su verdadera naturaleza de software y no de hardware, así como de su amortización, lo que ha implicado un resultado aplicable a la cuenta 120. Resultados de ejercicios anteriores, por importe de 754,80 euros.
- El edificio en el que se ubica el Cine Doré es propiedad del Ayuntamiento de Madrid. En el ejercicio 2013 ha tenido lugar la reversión del inmueble recibido en cesión y su posterior concesión Demanial. En base a la respuesta de la consulta formulada por el ICAA a la IGAE, se ha dado de baja todas las cuentas relativas al citado inmueble y a las inversiones realizadas sobre el mismo que no son separables y que, por lo tanto, revierten con él contra la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores", por un importe de 2.941.221,33 euros.

Regularización Inventario:

Cuenta	Descripción	Importe
214	Maquinaria y utillaje	-520.913,57
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	-18.167,26
216	Mobiliario	-406.897,03
217	Equipos para procesos Información	-283.123,51
	Total	-1.229.101,37

281.9	Otro inmovilizado material	19.333.981,48
	Total	19.333.981,48

120	Resultados de ejercicios anteriores	-20.563.082,85
	Total	-20.563.082,85

Rectificación elemento Inventariado y contabilizado erróneamente:

Cuenta	Descripción	Importe
206	Aplicaciones Informáticas	16.798,76
217	Equipos para procesos Información	-16.798,76
	Total	0,00

280.6	Aplicaciones Informáticas	3.824,17
281.7	Equipos para procesos Información	-4.578,97
	Total	-754,80

120	Resultados de ejercicios anteriores	754,80
	Total	754,80

Reversión cesión Edificio Cine Doré:

Cuenta	Descripción	Importe
210	Terrenos y Bienes naturales	-185.790,87
211	Construcciones	-4.516.511,27
	Total	-4.702.302,14

281.1	Amortización Acumulada Construcciones	-586.399,63
	Total	-586.399,63

940.1	Ingresos subv. financiación Inmov.no financiero	-1.174.681,18
	Total	-1.174.681,18

120	Resultados de ejercicios anteriores	-2.941.221,33
	Total	-2.941.221,33

Resumen – Efecto en la Cuenta 120

	IMPORTE
Anulación de Obligaciones. Ptos cerrados	2.218.721,88
Anulación de Derechos. Ptos cerrados	-147.210,95
Gastos libramientos pagos “A.J” año 2012	-7.715,46
Regularización Inventario – Grupo 21	-1.229.101,37
Regularización Inventario – Grupo 28	-19.333.981,48
Reversión Cine Doré – Cuenta 211	-2.941.221,33
Amortización rectificación-Cuenta 206 y 217	754,80
Ajustes en Patrimonio generado (variación)	-21.439.753,91

En la tercera parte del plan denominado cuentas anuales en su apartado 1 de normas de elaboración de las cuentas anuales, en el punto 4 establece las normas comunes al balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo. Así mismo establece que en cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior. A estos efectos, cuando unas y otras no sean comparables, se deberá proceder a adaptar los importes del ejercicio precedente a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, informado de ello en la memoria.

Ajustes realizados en los siguientes modelos:

- A. BALANCE:

	(N-1) Sin Ajustar	(N-1) Ajustado	Diferencias
ACTIVO			
A). Activo no corriente	52.856.005,76	29.352.456,38	-23.503.549,38
I. Inmovilizado intangible	35.270,25	48.244,84	12.974,59
3. Aplicaciones informáticas	35.270,25	48.244,84	12.974,59
II. Inmovilizado Material	50.187.751,36	26.671.227,39	-23.516.523,97
2. Construcciones	14.906.190,89	11.964.969,56	-2.941.221,33
5. Otro Inmovilizado material	27.158.393,29	6.583.090,65	-20.575.302,64
B). Activo corriente	63.469.207,61	63.321.996,66	-147.210,95
III. Deudores y Otras Cuentas a Cobrar	7.251.641,95	7.104.431,00	-147.210,95
1. Deudores por operaciones de gestión	7.229.673,58	7.082.462,63	-147.210,95
TOTAL ACTIVO (A+B)	116.325.213,37	92.674.453,04	-23.650.760,33
PASIVO			
A). Patrimonio Neto	70.190.399,52	48.750.645,61	-21.439.753,91
II. Patrimonio Generado	20.372.079,13	-1.067.674,78	-21.439.753,91
2. Resultados del Ejercicio	3.808.081,29	-17.631.672,62	-21.439.753,91
C). Pasivo Corriente	46.134.813,85	43.923.807,43	-2.211.006,42
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	46.134.813,85	43.923.807,43	-2.211.006,42
1. Acreedores por operaciones de gest ^o	45.888.180,27	43.669.458,39	-2.218.721,88
2. Otras cuentas a pagar	153.320,67	161.036,13	7.715,46
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	116.325.213,37	92.674.453,04	-23.650.760,33

- B. CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL:

El ajuste que figura en el modelo C.1 por importe de -21.439.753,91, se ha incluido en las casillas:

- (+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior
- Resultado del ejercicio anterior ajustado.

En la casilla “Resultado del ejercicio anterior ajustado”, en su columna N-1 figura el mismo importe que figura en la cuenta 129 del A.Balance ajustado en su columna N-1 (-17.631.672,62)

- C.2 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

En la casilla “I. Resultado económico patrimonial”, en su columna N-1 figura el mismo importe que figura en la cuenta 129 del A.Balance ajustado en su columna N-1 (-17.631.672,62)

	(N-1) Sin Ajustar	(N-1) Ajustado	Diferencias
I. Resultado económico patrimonial	3.808.081,29	-17.631.672,62	-21.439.753,91
IV.Total ingresos y gastos recon.(I+II+III)	3.717.427,15	-17.722.526,76	-21.439.753,91

- D. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Por otra parte, el importe consignado en la rúbrica “6. Otros cobros”, incluida dentro de los flujos de efectivo de las actividades de gestión, no coincide con el que resultaría de aplicar las instrucciones recogidas en el documento “Especificaciones del Estado de Flujos de Efectivo” por importe de 2.736,05 euros (en el ejercicio 2013) y 4.802,46 euros (en el ejercicio 2012). Estos importes corresponden al IVA intracomunitario de operaciones con descuento al concepto 391001.

Siguiendo instrucciones de la Intervención General (IGAE), se ha procedido a aumentar la cifra que aparece en el redcoa en la rúbrica “6. Otros cobros” en los mencionados importes.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización

No se ha producido ningún cambio significativo durante el ejercicio 2013, con respecto a los criterios de contabilización.

Como consecuencia del procedimiento de regularización del inventario, que se está realizando en el Instituto durante ejercicio 2013, ha sido necesaria la realización de una serie de correcciones en las cuentas de inmovilizado y en su amortización, para dar reflejo a los ajustes derivados de aquel.

4. Información sobre cambio en estimaciones contables cuando sean significativos

No se han producido ningún cambio en estimaciones contables

4.-NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales para el ejercicio 2013, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1) Inmovilizado material

El Inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta del resultado económico patrimonial. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad productiva o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

Para activos recibidos en cesión o adscripción gratuita, se valoran según lo indicado en la norma de reconocimiento y valoración nº 19 “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”

Para los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo, se aplica los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 “Transferencias y subvenciones”

La valoración del Inmovilizado Material que aparece en el Balance, representa, por un lado, las inversiones realizadas desde 1987, año en que se empezó a utilizar el S.I.C.A.I. (actualmente SIC'3), computándose en las diferentes partidas del inmovilizado los gastos imputados al capítulo 6 (Inversiones Reales) del Presupuesto de Gastos durante los sucesivos Ejercicios hasta llegar al presente, y por otro, los inmuebles propios y los recibidos en adscripción y cesión, así como los fondos cinematográficos adquiridos a título gratuito por la Subdirección General de Promoción, desde la puesta en marcha del inventario gestionado por la misma.

El ICAA no cuenta con un Inventario único, sino con inventarios diferentes gestionados por las distintas Subdirecciones, dado las especiales características de los elementos que los integran: bienes muebles, fondos filmicos, fondos de archivo gráfico, fondos del museo de cine, materiales destinados a la promoción de la cinematografía, etc.

En el ejercicio 2002 se puso en funcionamiento la aplicación SOROLLA desarrollada por la IGAE. En dicha aplicación se recoge el inventario gestionado por la Secretaría General, que incluye por un lado, las adquisiciones relativas al mobiliario e instalaciones y equipamientos generales del Instituto y a los equipos y software informáticos a utilizar por su personal y, por otro, los bienes Inmuebles, administrados por el Organismo.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal, para cada grupo de bienes de esta naturaleza que figuran en el Inventario General de la Secretaría General. Se toma como vida útil el periodo establecido en la Resolución

de fecha 19-2-2001 dictada por el Director general del ICAA, de acuerdo a la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE , por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

Desde su puesta en funcionamiento (SOROLLA), se ha venido realizando conciliaciones entre los saldos contables y los saldos registrados en dicho inventario y se ha procedido a la amortización de los elementos que lo integran y a la contabilización de la misma.

En el ejercicio 2008, la Subdirección General de Promoción, emprendió la tarea de incorporar a este sistema informático SOROLLA, los fondos cinematográficos adquiridos desde el 1 de enero de 2002, mediante compra o bien a título lucrativo de acuerdo con las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria anual de ayudas para la participación y la promoción de películas españolas seleccionadas en Festivales Internacionales, cuando se subvencione el tiraje y/o subtulado de la copia necesaria para participar en el festival. Igualmente se incorporaron a este Inventario, las películas que sin ser bienes patrimoniales de la administración estaban depositadas en el almacén, cumpliéndose así uno de los fines de este Instituto al prestar a las empresas productoras españolas un servicio de guarda y conservación de fondos fílmicos. Dichos bienes figuran inventariados como “Bienes Recibidos en Deposito” y con valor contable cero. Así mismo, se procedió a la amortización de los mismos y a su contabilización.

Respecto al resto de los inventarios, gestionados por la Filmoteca Española, hay que tener en cuenta la dificultad de su integración en un único inventario por las especiales características de los Fondos que los integran y el establecimiento de un plan de amortización de los elementos que los componen.

En la cuenta **219 “Otro inmovilizado material”** se recoge, entre otros, los Fondos y demás bienes que se integran en los inventarios mencionados en el párrafo anterior.

La Filmoteca Española tiene como misiones básicas, según dispone el artículo 7.5 del Real Decreto 7/1997, de 10 de enero, de estructura orgánica y funciones del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales:

- La recuperación, preservación, restauración, documentación y catalogación del patrimonio cinematográfico, así como de cualquier otro elemento relacionado con la práctica de la cinematografía, y
- La salvaguardia y custodia del archivo de las películas y obras audiovisuales en cualquier soporte y, en general, de sus fondos cinematográficos.

El patrimonio cinematográfico custodiado por la Filmoteca Española está constituido por soportes originales, copias de películas, obras digitales, fotografías, músicas y sonido, guiones, libros, material utilizado en rodajes y piezas museísticas de la historia del cine, carteles y carátulas editados como elementos de difusión o comercialización.

Se trata de bienes comprendidos en el inmovilizado material, esto es, activos tangibles destinados a servir de forma duradera en las actividades de la entidad, diferenciándose, dentro de ellos, tres grandes grupos:

- Fondos documentales y bibliográficos: libros, revistas, fotografías, archivos gráficos y sonoros, carteles.
- Fondos museográficos: piezas museísticas de la historia del cine y objetos y elementos relacionados con la cinematografía y los audiovisuales.

- Fondos cinematográficos: películas cinematográficas (copias, negativos y soportes originales) y otras obras audiovisuales (Betacam, VHS, DVD).

La Filmoteca Española viene empleando técnicas diversas para el registro y control de tales elementos patrimoniales, diversidad motivada por sus especiales características.

Los sistemas utilizados hasta la fecha presentan el inconveniente de que no permiten obtener una imagen fiel del patrimonio cinematográfico, al no costar en los registros disponibles el dato esencial del valor económico de los activos registrados.

Con el fin de corregir esta deficiencia, puesta de manifiesto por la Intervención Delegada en sus informes anuales de auditoría, se ha considerado ineludible la implantación en el presente ejercicio del **programa Sorolla**, como herramienta informática para el registro y reconocimiento de los fondos cinematográficos, normalizando así la gestión del Inventario General, con la aplicación de un sistema único de inventario de los bienes del Organismo, independientemente de sus peculiaridades.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución sobre inventario y amortización de los fondos de la Filmoteca Española integrantes del patrimonio cinematográfico, dictada por la Directora General del ICAA en fecha 05/12/2013, se han realizado las actuaciones siguientes, encaminadas a regularizar la situación inventarial y contable de dichos elementos:

-En una primera fase, se ha procedido a dar de alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales los fondos adquiridos (a título oneroso) por la Filmoteca y contabilizados en la cuenta 219 “Otro inmovilizado material”, entre los años 2000 y 2012, ambos inclusive, por un valor total de **7.313.430,05 euros**, con el siguiente desglose:

AÑO	Fondos documentales	Fondos museísticos	Fondos fílmicos	TOTAL
2000	3.747,05	0,00	200.730,01	204.477,06
2001	13.591,02	0,00	380.025,76	393.616,78
2002	73.098,36	1.200,00	388.900,04	463.198,40
2003	47.257,48	54.343,60	372.084,22	473.685,30
2004	26.675,64	27.170,00	380.644,44	434.490,08
2005	65.268,70	24.983,55	362.929,09	453.181,34
2006	130.145,31	20.827,00	380.510,34	531.482,65
2007	333.161,85	148.826,03	403.100,17	885.088,05
2008	199.294,74	464.946,99	489.344,84	1.153.586,57
2009	83.442,14	100.197,29	493.354,95	676.994,38
2010	32.756,97	97.130,00	450.530,08	580.417,05
2011	40.306,86	65.837,00	542.306,54	648.450,40
2012	7.262,70	2.124,00	405.375,29	414.761,99
TOTAL	1.056.008,82	1.007.585,46	5.249.835,77	7.313.430,05

-Además, por lo que respecta a los fondos, ya contabilizados, correspondientes a ejercicios anteriores al 2000, y dadas las dificultades que presenta su reconocimiento individual, se ha optado por dar de alta en Inventario una pluralidad indeterminada de elementos, con un valor global (obtenido de los valores consignados en la Contabilidad

del Instituto), imputando dicho importe a una partida, denominada “Fondos anteriores a 01/01/2000 Pendientes de clasificar”, y ello sin perjuicio de que, en el futuro, pueda llegarse a identificar la totalidad o parte de dichos bienes. Así, se ha imputado a dicha partida un valor contable de **13.168.562,82 euros**, que se actualizará en la medida en que se produzca la identificación de nuevos elementos integrantes del patrimonio cinematográfico.

-La amortización de los activos, tanto los ya adquiridos como los que se incorporen en el futuro, se ajustará a los criterios y porcentajes fijados en la Resolución del Director General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, de 19 de febrero de 2001, sobre amortización de inmovilizado.

De acuerdo con la citada Resolución, la amortización acumulada de los fondos integrantes del patrimonio cinematográfico quedó fijada, a **31/12/2012**, en **19.333.981,48 euros**.

Durante el ejercicio se realizaron las correcciones contables procedentes para reflejar los ajustes derivados del proceso de regularización del inventario y su amortización acumulada, contra la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

-En una segunda fase, y siempre y cuando quedara suficientemente demostrado el **interés histórico, artístico o cultural** de algunos o de la totalidad de los fondos (bibliográficos, museográficos o cinematográficos) registrados en la cuenta 219 (“Otro inmovilizado material”), tales elementos patrimoniales se traspasarían a la cuenta 213 (“Bienes del Patrimonio Histórico”).

Por último, en lo que se refiere a los Fondos gestionados por la Filmoteca Española, es importante señalar que no se encuentra reflejado el valor económico de los fondos iniciales que componen el Patrimonio cinematográfico custodiado por la Filmoteca debido a la dificultad de su valoración.

Por la misma razón tampoco están valorados las Donaciones ni los fondos que entran por Depósito legal.

En cuanto a las diferencias existentes en el resto de las cuentas de inmovilizado y el valor de los inventarios, que asciende a **1.229.101,37 euros**:

C.P.G.C.	DENOMINACION	IMPORTE
214	Maquinaria y utillaje	520.913,57
215	Instalaciones técnicas	18.167,26
216	Mobiliario	406.897,03
217	Equipos procesos de información	283.123,51

Se recomienda su baja en cuentas, dado que su importe ha permanecido invariable a lo largo del tiempo y no ha sido posible su identificación con ningún elemento que esté pendiente de inventariar, pudiéndose entender que las mismas se refieren a elementos que a lo largo de estos años han quedado fuera de uso o han causado baja.

Con el fin de corregir estas diferencias, en el ejercicio 2013 y de conformidad con el Acuerdo de 16 de diciembre de 2013 de la Directora General del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, se ha procedido a dar de baja y realizar en las cuentas de inmovilizado 214, 215, 216 y 217, las correcciones contables procedentes para reflejar los ajustes derivados del proceso de regularización del inventario, contra la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

De este modo se ha conseguido la **coincidencia** entre inventarios y contabilidad y corregir la amortización de los elementos inventariados y contabilizados.

Edificios y Terrenos a 31 de diciembre

EDIFICIOS	TERRENOS			CONSTRUCCIONES			
	RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN	RECIBIDOS EN CESIÓN	TOTAL	RECIBIDOS EN ADSCRIPCIÓN	RECIBIDOS EN CESIÓN	OBRAS REALIZADAS POR EL ICAA	TOTAL
Palacio de Perales	4.366.382,99		4.366.382,99	4.144.956,26		3.077.836,73	7.222.792,99
Edificio Zurbano	2.798.913,37		2.798.913,37	206.995,78		3.331.330,93	3.538.326,71
Dehesa de la Villa	396.168,12		396.168,12	243.289,70		378.691,32	621.981,02
Edificio NODO	355.248,48		355.248,48	198.433,93			198.433,93
Edificio Voltio	144.885,63		144.885,63			494.460,47	494.460,47
Edificio CCR	239.364,54		239.364,54	25.017.984,73			25.017.984,73
Casa Buñuel	122.656,20		122.656,20	785.030,17			785.030,17
TOTAL	8.423.619,33		8.423.619,33	30.596.690,57		7.282.319,45	37.879.010,02

Cabe señalar que por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 27/02/2013, se acuerda la adscripción a favor del ICAA de un inmueble conocido como “Casa Buñuel” situado en la ciudad de Méjico Distrito Federal, con el compromiso de dedicarlo a centro cultural en el que se establecerá una casa museo que contribuya a la conservación del legado de Buñuel, y a su investigación y difusión.

Así mismo, en el ejercicio 2013 fue adscrito el inmueble denominado “Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos”, para la conservación, restauración y archivo de los Fondos Fílmicos de la Filmoteca Española; es decir, la preservación para la posteridad de dichos fondos en las mejores condiciones posibles, superando los propios límites normales de duración previstos para su condición material.

También, se procedió por un lado, a la reversión de la cesión de la parcela en la que se ubica el almacén de películas “Voltio” y por otro, a dar de alta la adscripción de la misma, además de una superficie de 4.675 m2 de la parcela SC-3.

Reversión de un inmueble recibido en cesión y su posterior concesión demanial

El edificio en el que se ubica el Cine Doré es propiedad del Ayuntamiento de Madrid y mediante la firma de Convenio de Cooperación cultural, entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Madrid, el 17/10/1983, se cedió el uso del edificio por un plazo de 30 años, para que fuera destinado a Sala de Proyecciones de la Filmoteca Española.

El 15/10/2013 se firmó el acta de concesión demanial, por un plazo de nueve años a contar desde el 16/10/2013, prorrogables por dos años hasta un máximo de veinte. Además y como actuación previa a la efectividad de la concesión demanial, se suscribió, con fecha 16/10/2013, un acta de reversión del citado inmueble.

En base a la respuesta de la consulta formulada por el ICAA a la IGAE, sobre el procedimiento a seguir en la contabilización de la reversión de un inmueble recibido en cesión y su posterior concesión Demanial, las dos operaciones se han contabilizado por separado.

En primer lugar, con respecto a la reversión del inmueble cedido, se ha dado de baja todas las cuentas relativas al citado inmueble y a las inversiones realizadas sobre el mismo que no son separables y que, por lo tanto, revierten con él contra la cuenta 120 “Resultados de ejercicios anteriores”.

Cuenta	Descripción	Importe
210	Terrenos y Bienes naturales	185.790,87
211	Construcciones	4.516.511,27
	Total	4.702.302,14
281.1	Amortización Acumulada Construcciones	586.399,63
	Total	586.399,63
940.1	Ingresos Subvención	1.174.681,18
	Total	1.174.681,18
120	Resultados Ejercicios anteriores	2.941.221,33
	Total	2.941.221,33

En segundo lugar, al tratarse de una cesión gratuita por un periodo inferior a la vida económica del bien, se ha reconocido un inmovilizado intangible por el valor razonable del usufructo cedido, a través de la cuenta 209 “Otro inmovilizado intangible” y a su vez por dicho importe un ingreso por subvención directamente imputado al patrimonio neto, en la cuenta 940 “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”, por importe de 1.048.320,00 euros.

4.2) Inversiones inmobiliarias

Sin contenido.

4.3) Inmovilizado Intangible

En esta partida del balance figura, por un lado, la cuenta (206) Aplicaciones informáticas en la que se contabilizan las adquisiciones realizadas en licencias informáticas por su precio de adquisición o coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio,

Por otro lado, y con efectos de 16/10/2013, figura, en la cuenta 209 “Otro inmovilizado intangible”, el derecho de uso del Edificio del “Cine Dore” por período definido, registrando dicho activo, conforme a los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, Normas de reconocimiento y valoración 19ª, así como en el **informe de la Subdirección General de Panificación y Dirección de la Contabilidad**, de 12 de Diciembre de 2013, por su valor razonable, pero en proporción

a los años de vida útil, quedando cifrado en **1.048.320,00 euros** (importe resultante de multiplicar por 20 el 2 por 100 del valor asignado al bien a efectos tributarios por la Comunidad de Madrid, que asciende a 2.620.800,00 euros), y atribuyéndole una vida útil de 20 años, de 16/10/2013 a 16/10/2033.

Al tratarse de una cesión gratuita por un periodo inferior a la vida económica del bien, se ha reconocido un inmovilizado intangible por el valor razonable del usufructo cedido, a través de la cuenta 209 “Otro inmovilizado intangible” y a su vez por dicho importe un ingreso por subvención directamente imputado al patrimonio neto, en la cuenta 940 “Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta”.

El derecho de uso contabilizado en la cuenta 209, se amortiza en función de su vida útil, que coincide con el periodo de la cesión (20 años).

4.4) Arrendamientos

Sin contenido.

4.5) Permutas

Sin contenido.

4.6) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

- a) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles.

- b) Inversiones financieras a largo plazo

Créditos y valores representativos de deuda

- c) Inversiones financieras a corto plazo

Créditos y valores representativos de la deuda

En el caso a), las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas se valorarán al **coste**, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En cualquier momento posterior a su reconocimiento inicial, estas inversiones se valorarán por su **coste menos**, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por **deterioro**.

En cuanto al deterioro de valor de estos activos, la dotación del deterioro de valor se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada, según el último balance disponible aprobado.

Tanto la corrección valorativa por deterioro como su reversión se reconocerán como gasto o ingreso, respectivamente, en el resultado del ejercicio. El límite de la reversión será el valor contable que tendría la inversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

En esta partida se recoge, la participación del ICAA en las siguientes sociedades:

- Festival Internacional de Cine de Donóstia-San Sebastian, S.A.
- Audiovisual Aval, S.G.R.

En el caso b) y c), en el momento de su reconocimiento se valoran por su **valor razonable** que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

En estas partidas se recoge los anticipos reintegrables en nómina al personal del ICAA.

Por lo que se refiere a su valoración posterior, la norma permite su no actualización y por tanto, su valoración por el nominal tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en cualquier otro momento posterior.

4.7) Coberturas contables

Deudores

Cuenta (4900) Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión. La entidad realiza correcciones valorativas mediante la estimación global del riesgo de fallidos. Se realiza a fin de cada ejercicio por el 100% de las deudas liquidadas en ejercicios anteriores y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

Inversiones financieras

Cuenta (2931) Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas. En el caso de participaciones en capital, las correcciones valorativas por deterioro del valor se realizan atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada, según el último balance disponible aprobado.

4.8) Existencias

Sin contenido.

4.9) Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Sin contenido.

4.10) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan en la cuenta del resultado económico patrimonial de la entidad al tipo de cambio aplicable en el momento de su realización. Todas las pérdidas y beneficios (realizados o no) se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se generen.

4.11) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario será el precio acordado, deduciendo el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios, no forman parte de los ingresos.

Los gastos presupuestarios se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto, cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

Los ingresos presupuestarios se reconocen en el estado de liquidación del presupuesto cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el correspondiente acto administrativo de liquidación del derecho de cobro, o documento equivalente que lo cuantifique.

Transferencias y subvenciones

- Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se recogen en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 “Transferencias y subvenciones”

Cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

- El tratamiento de estas operaciones queda establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 19 “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”

4.12) Provisión y contingencias

No hay dotada ninguna provisión para riesgos y gastos.

4.13) Transferencias y subvenciones

a) Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gasto en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en el marco conceptual (cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido, se dicte el acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria a pagar).

b) Transferencias y subvenciones recibidas

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención y se ha cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existe dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en el marco conceptual (cuando se produzca el incremento del activo en el que se materialicen (tesorería) o con anterioridad si se conoce de forma cierta que el ente concedente ha dictado el acto de reconocimiento de su correlativa obligación).

Las transferencias y subvenciones recibidas se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación:

b.1) Subvenciones recibidas: se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- Subvenciones para financiar gastos: Se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- Subvenciones para adquisición de activos: Se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos.

b.2) Transferencias: Se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Valoración.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido.

Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso de las concedidas, y por su valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso de las recibidas, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores.

4.14) Actividades conjuntas

Sin contenido.

4.15) Activos en estado de venta

Sin contenido.

8.-ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Sin contenido

11.-COBERTURAS CONTABLES

Deudores

Cuenta (4900) Deterioro de Valor de créditos. Operaciones de gestión. La entidad realiza correcciones valorativas mediante la estimación global del riesgo de fallidos. Se realiza a fin de cada ejercicio por el 100% de las deudas liquidadas en ejercicios anteriores y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

El valor de dicha cuenta ascendía a 1.228.995,57 euros al inicio del ejercicio y a 2.501.621,48 al final del ejercicio.

Inversiones financieras

Cuenta (2931) Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas. En el caso de participaciones en capital, las correcciones valorativas por deterioro del valor se realizan atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada, según el último balance disponible aprobado.

El valor de dicha cuenta ascendía a 2.616.881,17 euros al inicio del ejercicio y a 2.627.570,10 al final del ejercicio.

12.-ACTIVOS CONSTRUIDOS O AQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

Sin contenido

13.-MONEDA EXTRANJERA

Sin contenido

16.-INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los gastos e inversiones realizados en el ejercicio 2013 cuyo destino ha sido la protección y mejora del medio ambiente:

GASTOS PARA LA PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	DESTINO
1.314,12 euros	Cine Doré (Filmoteca Española) 1ª Fase de la Revisión y propuestas de mejora energética del Cine Doré – Toma de datos
980,30 euros	Almacén de la Dehesa de la Villa (Filmoteca Española) Retirada y destrucción de diversos productos químicos por empresa especializada en gestión de residuos.
3.081,33 euros	Nave de Alcalá de Henares (Filmoteca Española) Retirada selectiva de residuos por empresa especializada
TOTAL GASTOS : 5.375,75 euros	

Durante el ejercicio 2013 no se han realizado inversiones por razones medioambientales

17.-ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Sin contenido

23.-INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

23.3.2) Compromisos de gastos de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.

Sin contenido.

27.-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin contenido

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.5. Inmovilizado material

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	8.123.167,18	506.906,37	0,00	206.454,22	0,00	0,00	0,00	8.423.619,33
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	14.906.190,89	25.803.014,90	0,00	4.516.511,27	0,00	0,00	-215.060,86	36.407.755,38
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	27.158.393,29	630.674,42	0,00	1.419.419,74	0,00	0,00	20.605.491,13	5.764.156,84
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	50.187.751,36	26.940.595,69	0,00	6.142.385,23	0,00	0,00	20.390.430,27	50.595.531,55

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 5 de la memoria.

Durante el ejercicio se han producido adquisiciones de inmovilizados materiales, adquisiciones a título gratuito de fondos cinematográficos, reclasificaciones contables, bajas, adscripciones y reversión de bienes cedidos. Se ha procedido a dar de alta en el Inventario General de Bienes y Derechos del Instituto los fondos adquiridos (a título oneroso) por la Filmoteca Española y que estaban contabilizados en la cuenta 219 "Otro inmovilizado material". Se han realizado las correcciones contables procedentes para reflejar los ajustes derivados del proceso de regularización del inventario y reflejar su amortización acumulada, lo que ha implicado un resultado aplicable a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores".

Se ha procedido a contabilizar la correspondiente dotación a la amortización, así como a reflejar la amortización acumulada correspondiente a las bajas.

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.5. Inmovilizado material

Euros

Las variaciones que se han originado en el inmovilizado material por importe de 20.798.210,46 euros se deben a las siguientes causas:

AUMENTOS (26.940.595,69)

- Adquisiciones a través del Capítulo 6 del Presupuesto de Gastos, por un importe de 571.761,37 euros.
- Adquisiciones a título lucrativo, de fondos cinematográficos, de acuerdo con las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria anual de ayudas para la participación y la promoción de películas españolas seleccionadas en Festivales Internacionales, por importe de 58.913,05 euros.
- Adscripción Edificio "Centro de Conservación y Restauración de Películas", por importe de 25.257.349,27 euros.
- Adscripción Edificio "Casa Buñuel" en Méjico, por importe de 907.686,37 euros.
- Adscripción Parcela SC-3 Edificio "Voltio", por importe de 144.885,63 euros.

DISMINUCIONES (6.142.385,23)

- Baja Mobiliario (Inventario Secretaría General), por un importe de 19.364,05 euros.
- Baja Equipos Informáticos (Inventario Secretaría General), por un importe de 23.330,24 euros.
- Bajas Maquinaria y utillaje (Inventario Secretaría General), por un importe de 130.825,32 euros.
- Rectificación elemento incluido en la 217 a la 206 (Informe Tribunal de Cuentas), por un importe de 16.798,76 euros.
- Reversión Cesión Edificio Cine Doré, por un importe de 4.702.302,14 euros.
- Reversión Cesión Parcela SC-3 Edificio "Voltio", por un importe de 20.663,35 euros.
- Baja Cuentas 214, 215, 216 y 217 por regularización Inventario Secretaría General, por un importe de 1.229.101,37 euros.

En lo que se refiere a la amortización de estos bienes, la variación, por importe de 20.390.430,27 euros se debe:

- Dotación del ejercicio 2013, por importe de 1.803.612,56 euros.
- Contabilización de la Amortización acumulada derivada del proceso de regularización del Inventario, por importe de 19.333.981,48 euros.
- Minoración de la Amortización Acumulada por Bajas del Inmovilizado, por importe de 156.185,17 euros.
- Minoración de la Amortización Acumulada del elemento incluido en la cuenta 217 y reclasificado a la 206, por importe de 4.578,97 euros.
- Minoración de la Amortización Acumulada derivado de la reversión Cesión Edificio Cine Doré, por un importe de 586.399,63 euros.

*** Adscripción de Bienes:**

Cabe señalar que por Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 27/02/2013, se acuerda la adscripción a favor del ICAA de un inmueble conocido como "Casa Buñuel" situado en la ciudad de Méjico Distrito Federal, con el compromiso de dedicarlo a centro cultural en el que se establecerá una casa museo que contribuya a la conservación del legado de Buñuel, y a su investigación y difusión.

Así mismo, en el ejercicio 2013 fue adscrito el inmueble denominado "Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos", para la conservación, restauración y archivo de los Fondos Fílmicos de la Filmoteca Española; es decir, la preservación para la posterioridad de dichos fondos en las mejores condiciones posibles, superando los propios límites normales de duración previstos para su condición material.

También, se procedió por un lado, a la reversión de la cesión de la parcela en la que se ubica el almacén de películas "Voltio" y por otro, a dar de alta la adscripción de la misma, además de una superficie de 4.675 m2 de la parcela SC-3.

*** Reversión de un inmueble recibido en cesión y su posterior concesión demanial:**

El edificio en el que se ubica el Cine Doré es propiedad del Ayuntamiento de Madrid y mediante la firma de Convenio de Cooperación cultural, entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Madrid, el 17/10/1983, se cedió el uso del edificio por un plazo de 30 años, para que fuera destinado a Sala de Proyecciones de la Filmoteca Española.

El 15/10/2013 se firmó el acta de concesión demanial, por un plazo de nueve años a contar desde el 16/10/2013, prorrogables por dos años hasta un máximo de veinte. Además y como actuación previa a la efectividad

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 3 de 3

Código: 18103 **NIF:** TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.5. Inmovilizado material

Euros

de la concesión demanial, se suscribió, con fecha 16/10/2013, un acta de reversión del citado inmueble.

En base a la respuesta de la consulta formulada por el ICAA a la IGAE, sobre el procedimiento a seguir en la contabilización de la reversión de un inmueble recibido en cesión y su posterior concesión Demanial, las dos operaciones se han contabilizado por separado.

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Terrenos								
220 (2820) (2920)								
2. Construcciones								
221 (2821) (2921)								
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos								
2301, 2311, 2391								
TOTAL								

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.7. Inmovilizado intangible

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo								
200, 201 (2800) (2801)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Propiedad industrial e intelectual								
203 (2803) (2903)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas								
206 (2806) (2906)	35.270,25	16.798,76	0,00	0,00	0,00	0,00	18.787,55	33.281,46
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos								
207 (2807) (2907)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible								
208, 209 (2809) (2909)	0,00	1.048.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.050,05	1.037.269,95
TOTAL	35.270,25	1.065.118,76	0,00	0,00	0,00	0,00	29.837,60	1.070.551,41

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 2 de 2

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.7. Inmovilizado intangible

Euros

Se informará sobre lo que se indica en el apartado 2 del punto 7 de la memoria.

En esta partida del balance figura, por un lado, la cuenta (206) Aplicaciones informáticas en la que se contabilizan las adquisiciones realizadas en licencias informáticas por su precio de adquisición o coste de producción. La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio,

Por otro lado, y con efectos de 16/10/2013, figura, en la cuenta 209 "Otro inmovilizado intangible", el derecho de uso del Edificio del "Cine Dore" por período definido, registrando dicho activo, conforme a los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, Normas de reconocimiento y valoración 19ª, así como en el informe de la Subdirección General de Panificación y Dirección de la Contabilidad, de 12 de Diciembre de 2013, por su valor razonable, pero en proporción a los años de vida útil, quedando cifrado en 1.048.320,00 euros (importe resultante de multiplicar por 20 el 2 por 100 del valor asignado al bien a efectos tributarios por la Comunidad de Madrid, que asciende a 2.620.800,00 euros), y atribuyéndole una vida útil de 20 años, de 16/10/2013 a 16/10/2033.

Al tratarse de una cesión gratuita por un periodo inferior a la vida económica del bien, se ha reconocido un inmovilizado intangible por el valor razonable del usufructo cedido, a través de la cuenta 209 "Otro inmovilizado intangible" y a su vez por dicho importe un ingreso por subvención directamente imputado al patrimonio neto, en la cuenta 940 "Ingresos de subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero y de activos en estado de venta".

El derecho de uso contabilizado en la cuenta 209, se amortiza en función de su vida útil, que coincide con el periodo de la cesión (por un plazo de nueve años a contar desde el 16/10/2013, prorrogables por dos años hasta un máximo de veinte años).

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.1.a) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Resumen de conciliación

Euros

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	3.450,45	3.700,96	0,00	0,00	0,00	0,00	14.645,44	15.311,38	18.095,89	19.012,34
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	2.618.594,26	2.629.283,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.618.594,26	2.629.283,19
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.618.594,26	2.629.283,19	0,00	0,00	3.450,45	3.700,96	0,00	0,00	0,00	0,00	14.645,44	15.311,38	2.636.690,15	2.648.295,53

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.1.b) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Reclasificación

Euros

Si, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros", la entidad hubiese reclasificado durante el ejercicio un activo financiero, de forma que éste pase a valorarse al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, informará sobre:

- Importe reclasificado de cada una de estas categorías; y
- El motivo de la reclasificación.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.1.c) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Activos financieros entregados en garantía

Euros

La entidad informará del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.1.d) Activos financieros. Inform. relac. con el balance: Correcciones por deterioro del valor

Euros

MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS				
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	2.616.881,17	10.688,93	0,00	2.627.570,10
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.2. Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

La entidad informará sobre:

- a) Los resultados del ejercicio netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, "Activos Financieros".
- b) Los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.3.a) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio

Euros

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL				
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES				

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.3.b) Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés

Euros

TIPOS DE INTERES	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS			
VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA			
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			
TOTAL IMPORTE			
% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL			

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.9.4. Activos financieros. Otra información

Euros

Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

Las Inversiones en Entidades del grupo, multigrupo y asociadas recoge, la participación del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en las siguientes sociedades y por los siguientes importes:
-Festival Internacional de Cine de Donóstia-San Sebastián,s.a. (216.364,36 euros).
-Audiovisual Aval, S.R.G. (5.029.800,00 euros)

Esta última se constituyó mediante Escritura Pública el 23/12/2005. En el momento de la constitución tanto ICAA como EGEDA participaron en el capital de la Sociedad de forma equitativa. Posteriormente, en el año 2008, se produjo una ampliación de capital en la cual EGEDA aportó 1.500.000,00 euros más que el ICAA, cuya aportación era de 3.000.000,00 euros.

Considerando la necesidad de equiparar la participación del ICAA al capital social aportado por EGEDA, en el ejercicio 2009 se incremento la aportación al mismo en 1.500.000,00 euros, para retomar la situación paritaria existente entre las dos entidades cuando se constituyó la sociedad.

En el ejercicio 2010, EGEDA incrementó su participación en el capital social de Audiovisual Aval, S.G.R. por importe de 529.800,00 euros. Como consecuencia de esta decisión, y para no quedar en minoría de participación y por tanto de derecho de voto, tanto en el Comité Ejecutivo como en el Consejo de Administración de esta sociedad, el I.C.A.A. incrementó su aportación en el capital social en 2011 por importe de 529.800,00 euros. De esta manera se volvía a mantener la situación paritaria que se viene buscando desde la creación de la sociedad y se evita que los fondos públicos aportados por este Organismo, pudiesen depender de decisiones aprobadas por órganos ajenos al mismo.

La dotación del deterioro de valor se realiza atendiendo a la evolución de los fondos propios de la sociedad participada, según último balance disponible aprobado (2.627.570,10 euros)

Los Créditos y partidas a cobrar a largo y corto plazo recoge los anticipos reintegrables en nómina al personal del ICAA.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.10.1. Pasivos financieros: Resumen de situación de deudas

Euros

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
CATEGORIAS	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1	EJ. N	EJ. N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO														
DEUDAS A VALOR RAZONABLE														
TOTAL														

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: 9500WCV7PXP2SR8 en http://www.pap.mihap.gob.es

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.10.2. Pasivos financieros: Líneas de crédito

Euros

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
TOTAL				

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.10.3. Pasivos financieros: Otra información

Euros

a) El importe de las deudas con garantía real.

b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales.

c) Otras situaciones distintas del impago que hayan otorgado al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado.

d) Derivados financieros que al cierre del ejercicio sean pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado.

e) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Euros

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

En el Ejercicio se han recibido transferencias corrientes del Departamento a que esta adscrito por importe de 49.232.755,83 euros así como una subvención de capital por 804.390,00 euros, estas subvenciones constituyen la principal fuente de financiación del Organismo.

Igualmente, se ha recibido una subvención corriente del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), por importe de 147.264,96 euros para la contratación de trabajadores desempleados para la ejecución de planes de obras y servicios de interés general y social.

También se han realizado adquisiciones a título gratuito de fondos cinematográficos, por importe de 58.913,05 euros.

Así mismo, se ha realizado la imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero, por importe de 129.981,13 euros, que corresponde a la imputación de la amortización de los Edificios cedidos por 11.050,05 euros y a las entregas gratuitas de fondos cinematográficos por 118.931,08 euros.

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
R.D. 2062/2008 de 12 de Diciembre. Ley 55/2007 de 28 de Diciembre	Fomentar la realización de películas	33.641.221,21	0,00	
RD 2062/2008 de 12 de Diciembre. Ley 55/2007 de 28 de Diciembre	Promover la conservación del patrimonio cultural cinematográfico	298.718,84	0,00	
R.D 2062/2008 de 12 de Diciembre. ley 55/2007 de 28 de Diciembre	Fomentar la distribución de películas comunitarias en Salas de Exhibición	2.450.028,33	0,00	
Ley 55/2007 de 28 diciembre. Convenio ICO/ICAA de 5/6/2013	Subvención de intereses para la financiación de la producción cinematográfica	605.609,10	0,00	
RD 2062/2008 de 12 diciembre. Ley 55/2007 de 28 Diciembre	Promoción en el exterior de películas que participan en Festivales Internacionales	262.354,71	0,00	
Ley 17/2013 de PGE. Orden 163/2010 de 27 Enero	Potenciar y apoyar la realización del Festival Intern. de Cine de Málaga	100.000,00	0,00	
Ley 17/2013 de PGE. Orden 163/2010 de 27 de Enero	Potenciar y apoyar la realización del Festival Intern. de Cine de San Sebastián	880.000,00	0,00	
Ley 17/2013 de PGE. Orden 163/2010 de 27/1	Potenciar y apoyar la realización del Festival Internac. de Cine de Huelva	80.000,00	0,00	
RD 2062/2008 de 12/12. Ley 55/2007 de 28/12. Resol. ICAA de 22/3/13 (BOE 30/3/13)	Organización y Desarrollo Festiv. Nac. o Internac. de Cine de reconocido prestigio a celebrar en Esp	680.000,00	0,00	
Ley 17/2013 de PGE. Orden 163/2010 de 27/1	Gastos de funcionamiento Proyecto Formación MEDIA BUSSINES SCHOOL	35.000,00	0,00	
IEY 17/2013 de PGE. Orden 163/2010 de 27 Enero	Gtos. funcionamiento de la OFICINA PROGRAMA MEDIA en España	80.000,00	0,00	
Ley 17/2013 de PGE. Orden 163/2010 de 27/1	Para el desarrollo de MADRID DE CINE-SPANISH FILM SCREENINGS	45.000,00	0,00	
Ley 17/2013 de PGE, Orden 163/2010 de 27 de enero	Gastos del Proyecto de Desarrollo de actividades del Centro Buñuel de Calanda	20.000,00	0,00	
Orden CUL/908/2011 de 6/04/2011 (BOE 14-4-2011)	Premio Naci. de Ciné. Recompensar la aportación más sobresaliente en el ámbito cine. español	30.000,00	0,00	
Ley 17/2013 de PGE. Orden 163/2010 de 27/01	Gastos de Funcionamiento de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas	180.000,00	0,00	
Orden ECD. 360/2013 de 27-2-2013 (BOE 5-3-13)	Promov el estudio y conocim de la historia cine en España, fomentar la alfab.audiov en div.etapas ed	17.989,80	0,00	
Convenio ICO/ICAA de 30/12/2008	Subvención de Intereses para la financiación de la producción cinematográfica	0,00	233.959,62	Exceso Subv. concedida por Amortización anticipada del crédito concedido (Subv. Concedidas en 2009)

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Convenio ICO/ICAA de 19/02/2010	Subvención de Intereses para la financiación de la producción cinematográfica	0,00	42.004,16	Exceso Subv. concedida por Amortización anticipada del crédito concedido (Subv. Concedidas en 2010)
Convenio ICO/ICAA de 22/03/2011	Subvención de Intereses para la financiación de la producción cinematográfica	0,00	100.800,00	Incumplimiento de las Obligaciones (Subv. concedidas en 2011)
Convenio ICO/ICAA de 05/06/2012	Subvención de Intereses para la financiación de la producción cinematográfica	0,00	60.000,00	Incumplimiento de las obligaciones (Subv. concedidas en 2012)
R.D. 2062/2008 de 12/12. Ley 55/2007 de 28/12	Fomentar la realización de películas	0,00	1.865.882,30	Exceso, Incumplimiento y no justificación de Ayudas conce. (Subv. con. 2005/2007/2009/2010/2011)
Real Decreto 2062/2008 de 12/12, Ley 55/2007 de 28/12	Promoción en el exterior de películas que participan en Festivales Internacionales	0,00	29.441,15	Exceso, Incumplimiento y no justificación de Ayudas conce. (Subv. concedidas 2010, 2011, 2012)
R.D. 2062/2008 de 12/12, Ley 55/2007 de 28 diciembre	Fomentar la utilización de Nuevas Tecnologías en el campo Audiovisual y Cinematográfico	0,00	107.300,00	Incumplimiento y no justificación de las Ayudas concedidas (Subv. concedidas 2010, 2011)
R.D. 2062/2008 de 12 diciembre, Ley 55/2007 de 28/12	Fomentar el desarrollo y realización de Proyectos Culturales y de Formación No Reglada	0,00	19.712,00	Exceso, Incumplimiento y no justificación de Ayudas conce. (Subv. concedidas 2010, 2011)
R.D. 2062/2008 de 12/12, Ley 55/2007 de 28 de diciembre	Fomentar la utilización de películas y documentales para T.V. sobre proyecto	0,00	33.575,63	Exceso y no justificación de las Ayudas concedidas (Subv. concedidas 2010)
R.D. 2062/2008 de 12/12. Ley 55/2007 de 28/12	Organización y desarrollo Festiv. Nac. o Inter. de Cine. de reconocido prestigio a celebrar en Españ	0,00	20.000,00	Incumplimiento de las obligaciones (Subvenciones concedidas en 2011)
Convenio ICO/ICAA de 28/12/2004	Subvención de Intereses para la financiación de la producción cinematográfica	0,00	36.375,00	Exceso Subv. concedida por amortización anticipada del crédito concedido (Subv. concedidas en 2005)
TOTAL		39.405.921,99	2.549.049,86	

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 3 de 3

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Euros

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el ejercicio 2013, se han concedido subvenciones corrientes por importe de 39.405.921,99 euros.

Comprenden principalmente las siguientes líneas de Ayudas:

a) Ayudas para la Organización de Festivales y certámenes

El objetivo de esta línea de ayudas es dar apoyo a los festivales que realmente tienen una proyección que excedan del ámbito nacional, o que sin ser así, consigan una verdadera promoción de la cinematografía nacional.

Entre ellos destacan el Festival Internacional de Cine de Donostia-San Sebastián, por su importancia y porque el ICAA participa en su Consejo de administración y es socio accionista con un 25% de las acciones; y el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, en cuyo Patronato también participa el ICAA.

b) Ayudas incluidas en el Fondo de Protección a la Cinematografía

Con cargo al Fondo de Protección se conceden todas las ayudas al sector cinematográfico (selectivas a la producción y distribución de películas, a la elaboración y desarrollo de proyectos, conservación del patrimonio cinematográfico y a la promoción del cine español en Festivales Internacionales).

El mayor volumen de ayudas se concentra en las que se conceden para la amortización, en función de los costes y la recaudación.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Euros

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Ley 55/2007 de 28 de diciembre. Convenio ICO/ICAA de 13-6-2013	Apoyar las inversiones en digitalización de Salas de Exhibición Cinematográfica	25.454,14	0,00	
TOTAL		25.454,14	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas:
Transferencias corrientes

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Resolución Consejo de Europa de 15-12-92. Presupuesto Comité 20/11/92	119.047,97
Resolución Consejo de Europa de 2012	1.772.448,00
Reglamento de funcionamiento del Programa Ibermedia	86.000,00
Estatutos y Reglamentos de los Organismos Internacionales: EFP,CAACI, FIAF,ACE	18.425,96
TOTAL	1.995.921,93

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

En el Ejercicio 2013, se han concedido Transferencias corrientes por importe de 1.995.921,93 euros. Comprende el pago de las diversas cuotas anuales correspondientes a los Organismos Internacionales de los que el ICAA es miembro participe de pleno derecho, así como la aportación al Fondo IBERMEDIA.

Por su cuantía cabe destacar la cuota correspondiente al "FONDO EUROPEO DE AYUDA A LA COPRODUCCION Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES (EURIMAGES), por un importe de 1.772.448,00 euros.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas:
Transferencias de capital

Euros

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
TOTAL	0,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Empty area for providing identifying data of the recipient entity.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Euros

Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

Euros

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
14				
A corto plazo				
58				

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

Euros

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

Euros

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Euros

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

Euros

INGRESOS	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
Ingresos de gestion ordinaria	50.887.878,46	61.366.679,38
Ingresos financieros	397.446,13	326.902,45
Otros ingresos	3.724.690,91	4.385.994,82
TOTAL	55.010.015,50	66.079.576,65

GASTOS (PROGRAMAS)	EJERCICIO N	EJERCICIO N-1
144A COOPERACION, PROMOCION Y DIFUSION CULTURAL EN EL EXTERIOR	2.606.043,27	2.515.202,69
335C CINEMATOGRAFIA	53.939.759,83	59.756.292,67
TOTAL	56.545.803,10	62.271.495,36

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.19.1.a. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos pendientes de cobro

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA		DERECHOS PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
					ANULACIÓN LIQUIDACIONES	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS		RECAUDACIÓN BRUTA	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	
TOTAL										

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.19.1.b. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos cancelados

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL					

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: BVA9B0W3PXP28KR en http://www.pap.minhap.gob.es

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.19.2. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: devoluciones de ingresos

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL, ANULACIONES Y CANCELACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
TOTAL							

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.19.3. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: obligaciones derivadas de la gestión

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIÓN SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL							

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.19.4. Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO		PAGOS	COBROS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
		DEUDOR	ACREEDOR			DEUDOR	ACREEDOR
TOTAL							

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.20.1. Estado de deudores no presupuestarios

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
310006	SEGURIDAD SOCIAL DEUDORA	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00	0,01
310009	PROVISIONES PAGOS A JUSTIFICAR PENDIENTES DE APROBACIÓN	18.829,74	0,00	0,00	18.829,74	18.091,64	738,10
310012	DEUD. IVA REPERCUTIVO	494,62	-135,72	26.460,44	26.819,34	26.583,31	236,03
310169	PROVISIONES ANTICIPOS CAJA FIJA PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN	2.644,00	0,00	0,00	2.644,00	532,48	2.111,52
TOTAL		21.968,37	-135,72	26.460,44	48.293,09	45.207,43	3.085,66

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
320001	IRPF RETENC. TRABAJO PERSONAL	73.696,40	0,00	866.533,50	940.229,90	822.078,36	118.151,54
320003	H. PUBLICA. IGTE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320004	CUOTA DERECHOS PASIVOS	0,00	0,00	79.962,63	79.962,63	79.962,63	0,00
320005	CUOTA TRABAJADOR SEG. SOCIAL	13.533,66	0,00	136.044,95	149.578,61	137.019,81	12.558,80
320008	MUFACE	0,00	0,00	35.008,60	35.008,60	35.008,60	0,00
320016	INGRESOS DUPLICADOS O EXCESIVOS	1.620,90	0,00	62,87	1.683,77	162,80	1.520,97
320017	INGRESOS INDEBIDOS	118,01	0,00	0,00	118,01	83,15	34,86
320018	H. PUBLICA ACREED. POR IVA	0,00	0,00	32.609,51	32.609,51	32.609,51	0,00
320052	TRANSFERENCIAS DEVUELTAS	0,00	0,00	471.121,84	471.121,84	468.670,02	2.451,82
320069	CUOTA SINDIC. UGT	0,00	0,00	795,60	795,60	795,60	0,00
320070	CUOTA SINDIC. CC.OO	0,00	0,00	666,00	666,00	666,00	0,00
320077	MUT. INFORMAC. Y TURISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
320079	CUOTA PARA LA CSIF	0,00	0,00	432,00	432,00	432,00	0,00
320424	RETENCIÓN POR EMBARGO DE LA AEAT	0,00	0,00	6.723,83	6.723,83	6.723,83	0,00
391001	H. PUBLICA. IVA REPERCUTIDO	6.082,85	0,00	29.196,49	35.279,34	32.609,51	2.669,83
TOTAL		95.051,82	0,00	1.659.157,82	1.754.209,64	1.616.821,82	137.387,82

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
321002	COBROS EN ENT. FIN. PTES.APLIC	0,00	0,00	53.445.360,23	53.445.360,23	53.445.360,23	0,00
321010	VARIOS A INVESTIGAR	2.908,31	0,00	0,00	2.908,31	0,00	2.908,31
321017	COBROS EN CAJA PTES. APLICAC	0,00	0,00	4.764,00	4.764,00	4.764,00	0,00
321099	RECTIF. APLICACION DE COBROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		2.908,31	0,00	53.450.124,23	53.453.032,54	53.450.124,23	2.908,31

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: VBWUYN64FPXP2R2K en http://www.pap.mihap.gov.es

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.20.3.b) Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL						

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Euros

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.980,26	24.980,26
De suministro	260.850,49	81.188,32	0,00	0,00	0,00	34.932,70	0,00	88.033,33	465.004,84
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	866.586,44	1.305.948,33	0,00	0,00	0,00	138.279,00	0,00	402.149,45	2.712.963,22
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración entre el sector público y el sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.127.436,93	1.387.136,65	0,00	0,00	0,00	173.211,70	0,00	515.163,04	3.202.948,32

Información adicional sobre contratación:

No se incluye los contratos de adquisición centralizada cuyo importe asciende a 188.392,56 euros para los suministros y de 261.621,36 euros para los servicios. Tampoco se incluyen las encomiendas de gestión, cuyo importe adjudicado en 2013 asciende a 763.449,96 euros.

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.22. Valores recibidos en depósito

Euros

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALORES RECIBIDOS PENDIENTES DE DEVOLVER A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	VALORES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO	TOTAL DE VALORES RECIBIDOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO CANCELADOS	VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO PENDIENTES DE DEVOLVER A 31 DE DICIEMBRE
	TOTAL						

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTA RIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINA RIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONE S DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACI ONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN Y RECTIFICACI ÓN	OTRAS MODIFICACION ES	TOTAL MODIFICACION ES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2013 18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00
2013 18 335C 12000	SUÉLDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	0,00	9.981,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.981,45
2013 18 335C 12005	TRIENIOS	0,00	682,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	682,40
2013 18 335C 12006	PAGAS EXTRAORDINAR IAS	0,00	2.390,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.390,75
2013 18 335C 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	0,00	7.764,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.764,30
2013 18 335C 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	0,00	8.826,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.826,93
2013 18 335C 150	PRODUCTIVIDA D	0,00	7.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.500,00
2013 18 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
2013 18 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
2013 18 335C 22103	COMBUSTIBLES	0,00	49.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.000,00
2013 18 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	0,00	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.000,00
2013 18 335C 22701	SEGURIDAD	0,00	97.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.000,00
2013 18 335C 460	AYUDAS A LA CINEMATOGRA FIA A TRAVES DE CORPORACION ES LOCALES	0,00	0,00	0,00	42.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.000,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.1.a) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Modificaciones de crédito

Euros

					POSITIVAS	NEGATIVAS					
2013 18 335C 472	SUBVENCION A FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONA LES	0,00	0,00	0,00	0,00	41.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-41.000,00
2013 18 335C 481	SUBV. A FESTIVALES Y MERCADOS CINEMATO. NAC. E INTERNAC	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
2013 18 335C 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIE NTO OPERATIVO DE SERVICIOS	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
TOTAL		0,00	437.145,83	300.000,00	42.000,00	42.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	737.145,83

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2013 18 144A 218	BIENES SITUADOS EN EL EXTERIOR	0,00	-5.918,33	-5.918,33
2013 18 144A 22115	SUMINISTROS EN EL EXTERIOR	0,02	-4.711,87	-4.711,85
2013 18 144A 22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	7.917,91	7.917,91
2013 18 144A 22215	COMUNICACIONES EN EL EXTERIOR	497,62	-497,62	0,00
2013 18 144A 223	TRANSPORTES	0,00	24.468,91	24.468,91
2013 18 144A 225	TRIBUTOS	0,00	-6.366,16	-6.366,16
2013 18 144A 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	-12.768,43	-12.768,43
2013 18 144A 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	0,00	29.890,05	29.890,05
2013 18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	13.268,32	251.764,61	265.032,93
2013 18 144A 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	1.829,64	-3.778,25	-1.948,61
2013 18 144A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	0,00	23.964,39	23.964,39
2013 18 144A 22715	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPR. Y PROF. EN EL EXTERIOR	7.110,42	-67.431,51	-60.321,09
2013 18 144A 230	DIETAS	0,00	16.985,51	16.985,51
2013 18 144A 231	LOCOMOCION	0,00	25.544,17	25.544,17
2013 18 144A 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	0,00	20.000,00	20.000,00
2013 18 144A 491	CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES	0,00	80.078,07	80.078,07
2013 18 335C 10000	RETRIBUCIONES BASICAS	51,92	-1.787,00	-1.735,08
2013 18 335C 10001	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	0,10	-5,00	-4,90
2013 18 335C 12000	SUELDOS DEL GRUPO A1 Y GRUPO A	4.229,36	27.691,45	31.920,81
2013 18 335C 12001	SUELDOS DEL GRUPO A2 Y GRUPO B	54.092,76	-12.590,00	41.502,76
2013 18 335C 12002	SUELDOS DEL GRUPO C1 Y GRUPO C	33.138,67	-330,00	32.808,67
2013 18 335C 12003	SUELDOS DEL GRUPO C2 Y GRUPO D	26.434,63	0,00	26.434,63

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.1.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Remanentes de crédito

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2013 18 335C 12005	TRIENIOS	28.591,29	682,40	29.273,69
2013 18 335C 12006	PAGAS EXTRAORDINARIAS	46.742,14	5.900,75	52.642,89
2013 18 335C 12100	COMPLEMENTO DE DESTINO	67.608,88	11.884,30	79.493,18
2013 18 335C 12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO	60.532,16	47.826,93	108.359,09
2013 18 335C 13000	RETRIBUCIONES BASICAS	27.102,24	339.000,00	366.102,24
2013 18 335C 13001	OTRAS REMUNERACIONES	20.761,32	24.740,00	45.501,32
2013 18 335C 131	LABORAL EVENTUAL	28.073,32	-300.785,38	-272.712,06
2013 18 335C 150	PRODUCTIVIDAD	0,00	-4,00	-4,00
2013 18 335C 151	GRATIFICACIONES	0,75	2,00	2,75
2013 18 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	54.091,66	159.482,84	213.574,50
2013 18 335C 16200	FORMAC. Y PERFECC. DEL PERSONAL	23,00	0,00	23,00
2013 18 335C 16202	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	70.000,00	70.000,00
2013 18 335C 203	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	1.855,47	1.855,47
2013 18 335C 208	ARRENDAMIENTOS OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	553,92	18.198,81	18.752,73
2013 18 335C 209	CANONES	0,00	1.403,44	1.403,44
2013 18 335C 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	8.063,07	8.063,07
2013 18 335C 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	24.839,47	-48.818,87	-23.979,40
2013 18 335C 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	3.430,67	3.430,67
2013 18 335C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	4.288,37	31.325,05	35.613,42
2013 18 335C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	5.935,14	-54.889,06	-48.953,92
2013 18 335C 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	36.196,21	36.196,21
2013 18 335C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	0,00	-52.137,14	-52.137,14

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2013 18 335C 22002	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	13.857,59	13.857,59
2013 18 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	45.260,35	-19.198,90	26.061,45
2013 18 335C 22101	AGUA	0,00	-2.636,50	-2.636,50
2013 18 335C 22103	COMBUSTIBLES	8.387,78	4.801,65	13.189,43
2013 18 335C 22104	VESTUARIO	0,00	7.908,60	7.908,60
2013 18 335C 22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	0,49	0,49
2013 18 335C 22111	SUMINISTROS REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS TRANSPORTE.	0,00	1.667,72	1.667,72
2013 18 335C 22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRONICO,ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	0,00	-1.723,85	-1.723,85
2013 18 335C 22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	42.882,93	42.882,93
2013 18 335C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	10.609,52	55.248,97	65.858,49
2013 18 335C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	8.821,55	7.404,98	16.226,53
2013 18 335C 223	TRANSPORTES	2.020,23	213.065,48	215.085,71
2013 18 335C 224	PRIMAS DE SEGUROS	0,00	-2.096,93	-2.096,93
2013 18 335C 225	TRIBUTOS	0,00	-1.845,16	-1.845,16
2013 18 335C 22601	ATENC. PROTOCOL. Y REPRESENTAT	0,00	1.915,58	1.915,58
2013 18 335C 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	7.179,66	7.179,66
2013 18 335C 22603	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	-108.764,10	-108.764,10
2013 18 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.118,52	-10.514,04	-4.395,52
2013 18 335C 22699	OTROS	0,00	-1.912,34	-1.912,34
2013 18 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	14.123,79	-444,42	13.679,37
2013 18 335C 22701	SEGURIDAD	27.207,28	530,80	27.738,08
2013 18 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	70.356,21	35.597,88	105.954,09

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
2013 18 335C 22799	OTROS	0,00	-4.090,22	-4.090,22
2013 18 335C 230	DIETAS	0,00	49.210,33	49.210,33
2013 18 335C 231	LOCOMOCION	0,00	64.465,18	64.465,18
2013 18 335C 233	OTRAS INDEMNIZACIONES	0,00	119.047,00	119.047,00
2013 18 335C 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	3.398,18	15.653,21	19.051,39
2013 18 335C 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	0,00	79.082,80	79.082,80
2013 18 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	525.654,34	1.343.763,47	1.869.417,81
2013 18 335C 481	SUBV. A FESTIVALES Y MERCADOS CINEMATO. NAC. E INTERNAC	0,00	30.000,00	30.000,00
2013 18 335C 48208	A CIMA,ASOCIACION DE MUJERES CINEASTAS Y MEDIOS AUDIOVISUALES	0,00	20.000,00	20.000,00
2013 18 335C 48213	PREMIO DE ALFABETIZACION AUDIOVISUAL Y DE LA HISTORIA DE LA CINEMATOGRAFIA	0,27	12.009,93	12.010,20
2013 18 335C 620	INVERSIONES NUEVAS ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE SERVICIOS	0,00	501.670,00	501.670,00
2013 18 335C 6200000	OBRAS, INSTAL. Y EQUIPOS DE FILMOT. Y DEL CINE DORE	1.768,37	-165.874,62	-164.106,25
2013 18 335C 6200002	RECUPERACION PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	32.366,84	-136.222,88	-103.856,04
2013 18 335C 6200003	TIRAJE DE PELICULAS	99.986,56	-113.534,50	-13.547,94
2013 18 335C 630	INVERSIONES REPOSICION ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERAT. SERVICIOS	0,00	237.920,00	237.920,00
2013 18 335C 6300001	EQUIPOS INFORMATICOS	0,00	-19.189,74	-19.189,74
2013 18 335C 6300002	MATERIAL INVENTARIABLE	7.250,42	-278.311,82	-271.061,40
2013 18 335C 771	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE EMPRESAS PRIVADA	0,00	99.345,86	99.345,86
2013 18 335C 83008	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	9.000,00	9.000,00
2013 18 335C 83108	FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	24.800,08	24.800,08
	TOTAL	1.373.127,33	2.827.148,56	4.200.275,89

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.1.c) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Ejecución de proyectos

Euros

								INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES							
								EJERCICIO N + 1		EJERCICIO N + 2		EJERCICIO N + 3		EJERCICIOS SUCESIVOS	
CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO	CONTRATOS ABONOS TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONOS TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONOS TOTAL	RESTO CONTRATOS	CONTRATOS ABONOS TOTAL	RESTO CONTRATOS
198924108001500	RECUPERACION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	2013 335C 62	14.045.251,54	2012	2016	13.927.847,56	117.403,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199324108000500	OBRAS, INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO FILMOTECA Y CINEDORE	2013 335C 62	3.586.507,95	2012	2016	3.422.401,70	164.106,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199024108000500	MATERIAL INVENTARIABLE	2013 335C 63	7.481.245,95	2012	2016	7.210.184,55	271.061,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199024108001000	EQUIPOS INFORMATICOS	2013 335C 63	2.216.235,91	2012	2016	2.197.046,17	19.189,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
198924108001500	RECUPERACION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	2014 335C 62	0,00	2012	2016	0,00	0,00	0,00	59.289,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
199024108000500	MATERIAL INVENTARIABLE	2014 335C 63	0,00	2012	2016	0,00	0,00	0,00	89.741,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			27.329.241,35			26.757.479,98	571.761,37	0,00	149.031,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.1.d) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Gastos: Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	OBSERVACIONES
2014 18 144A 22704	Custodia, depósito y almacenaje	1.829,64	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 144A 22715	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales en el exterior	7.110,42	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	24.839,46	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 215	Mobiliario y enseres	1.223,75	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 216	Equipos para procesos de la información	2.483,03	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicacioes	6.050,00	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22100	Energía eléctrica	25.733,12	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22200	Servicio de Telecomunicaciones	2.147,63	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22201	Postales y mensajería	4.492,34	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 223	Transportes	1.976,33	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22606	Reuniones, conferencias y cursos	774,08	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22700	Limpieza y aseo	14.123,79	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22701	Seguridad	27.207,27	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 22706	Estudios y trabajos técnicos	45.014,70	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
2014 18 335C 240	Gastos de edición y distribución	2.925,00	Realizada la aplicación al Presupuesto 2014
TOTAL		167.930,56	

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.2.a1) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos anulados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	151.121,80	0,00	54.065,52	205.187,32
18 39199	OTROS	20.558,88	0,00	0,00	20.558,88
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	0,00	0,00	9.593,11	9.593,11
	TOTAL	171.680,68	0,00	63.658,63	235.339,31

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.2.a2) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	TOTAL				

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.2.a3) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: recaudación neta

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
18 30999	OTRAS	148.402,81	0,00	148.402,81
18 311	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS, ETC.	240.529,00	0,00	240.529,00
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	25.935,48	0,00	25.935,48
18 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	7.506,26	0,00	7.506,26
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	951.422,68	54.065,52	897.357,16
18 39199	OTROS	65.776,50	0,00	65.776,50
18 399	INGRESOS DIVERSOS	62.476,27	0,00	62.476,27
18 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA. SUBVENCION DE FUNCIONAMIENTO	9.234.238,31	0,00	9.234.238,31
18 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA. FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	35.866.737,50	0,00	35.866.737,50
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	147.264,96	9.593,11	137.671,85
18 52099	OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	151,88	0,00	151,88
18 550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	6.653,18	0,00	6.653,18
18 592	OTROS	90.881,61	0,00	90.881,61
18 700	DEL DPTO. A QUE ESTA ADSCRITO	737.357,50	0,00	737.357,50
18 83008	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.279,51	0,00	15.279,51
18 83108	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.836,86	0,00	5.836,86
	TOTAL	47.606.450,31	63.658,63	47.542.791,68

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.1.2.b) Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Devolución de ingresos

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	54.065,52	54.065,52	0,00	54.065,52	0,00
18 41001	DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO (SPEE)	0,00	0,00	9.593,11	9.593,11	0,00	9.593,11	0,00
TOTAL		0,00	0,00	63.658,63	63.658,63	0,00	63.658,63	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.2.1. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIÓN SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2007 24 335C 470	FONDO PROT. CINEMATOG. POR OBLIGAACIONES DERIVADAS LEY 15/2001, 9 JULI	20.000,00	-20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2009 24 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	180.000,00	-180.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2010 24 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	63.381,00	-63.381,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2011 24 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	1.158.000,00	-958.000,00	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00
2012 18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	34.042,44	0,00	34.042,44	0,00	34.042,44	0,00
2012 18 144A 492	APORTACION VOLUNTARIA DEL ICAA AL FONDO IBERMEDIA	84.000,00	0,00	84.000,00	0,00	84.000,00	0,00
2012 18 335C 16000	SEGURIDAD SOCIAL	11.603,83	0,00	11.603,83	0,00	11.603,83	0,00
2012 18 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.040,18	0,00	1.040,18	0,00	1.040,18	0,00
2012 18 335C 359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	39.572,46	0,00	39.572,46	0,00	39.572,46	0,00
2012 18 335C 460	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE CORPORACIONES LOCALES	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00	80.000,00	0,00
2012 18 335C 470	FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	43.710.981,72	-997.340,88	42.713.640,84	0,00	42.336.983,68	376.657,16
2012 18 335C 472	SUBVENCION A FESTIVALES NACIONALES E INTERNACIONALES	74.000,00	0,00	74.000,00	0,00	74.000,00	0,00
2012 18 335C 481	SUBV. A FESTIVALES Y MERCADOS CINEMATO. NAC. E INTERNAC	415.000,00	0,00	415.000,00	0,00	415.000,00	0,00
2012 18 335C 771	AYUDAS A LA CINEMATOGRAFIA A TRAVES DE EMPRESAS PRIVADA	16.558,64	0,00	16.558,64	0,00	16.558,64	0,00
TOTAL		45.888.180,27	-2.218.721,88	43.669.458,39	0,00	43.292.801,23	376.657,16

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.2.2.a) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos pendientes de cobro totales

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	1.110,02	0,00	0,00	0,00	1.012,83	97,19
18 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	358,14	0,00	0,00	0,00	345,44	12,70
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.906.999,66	0,00	140.000,00	301.722,40	51.558,53	1.413.718,73
18 39199	OTROS	282.752,92	0,00	7.210,95	28.574,29	6.212,74	240.754,94
18 399	INGRESOS DIVERSOS	280,19	0,00	0,00	0,00	280,19	0,00
18 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA. SUBVENCION DE FUNCIONAMIENTO	854.687,50	0,00	0,00	0,00	854.687,50	0,00
18 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA. FONDO DE PROTECCION A LA CINEMATOGRAFIA	4.083.333,37	0,00	0,00	0,00	4.083.333,37	0,00
18 550	DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	350,00	0,00	0,00	0,00	350,00	0,00
18 700	DEL DPTO. A QUE ESTA ADSCRITO	106.998,37	0,00	0,00	0,00	106.998,37	0,00
24 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	2.190,63	0,00	0,00	1.302,07	128,60	759,96
24 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	1.012.292,57	0,00	0,00	112.352,83	240.596,28	659.343,46
24 39199	OTROS	163.110,08	0,00	0,00	20.471,35	0,00	142.638,73
24 399	INGRESOS DIVERSOS	44.205,70	0,00	0,00	0,00	0,00	44.205,70
TOTAL		8.458.669,15	0,00	147.210,95	464.422,94	5.345.503,85	2.501.531,41

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.2.2.b) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos anulados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	140.000,00	0,00	140.000,00
18 39199	OTROS	7.210,95	0,00	7.210,95
	TOTAL	147.210,95	0,00	147.210,95

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.2.2.c) Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	301.721,90	0,50	0,00	301.722,40
18 39199	OTROS	0,00	28.574,29	0,00	0,00	28.574,29
24 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	0,00	0,00	1.302,07	0,00	1.302,07
24 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	112.352,83	0,00	0,00	112.352,83
24 39199	OTROS	0,00	20.471,35	0,00	0,00	20.471,35
TOTAL		0,00	463.120,37	1.302,57	0,00	464.422,94

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 1 de 1

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.2.3. Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Euros

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	-611.633,89	-2.218.721,88	1.607.087,99
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIONES OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	-611.633,89	-2.218.721,88	1.607.087,99
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	-611.633,89	-2.218.721,88	1.607.087,99

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Euros

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
18 144A 22115	SUMINISTROS EN EL EXTERIOR	785,31	0,00	0,00	0,00	0,00
18 144A 22215	COMUNICACIONES EN EL EXTERIOR	135,72	0,00	0,00	0,00	0,00
18 144A 22615	GASTOS DIVERSOS EN EL EXTERIOR	57.777,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18 144A 22704	CUSTODIA,DEPOSITO Y ALMACENAJE	18.906,25	0,00	0,00	0,00	0,00
18 144A 22715	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPR. Y PROF. EN EL EXTERIOR	2.243,82	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	276.616,30	208.777,37	0,00	0,00	0,00
18 335C 215	MOBILIARIO Y ENSERES	16.891,07	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	46.384,95	37.066,43	0,00	0,00	0,00
18 335C 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	54.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22100	ENERGIA ELECTRICA	162.542,74	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22103	COMBUSTIBLES	42.039,68	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	26.498,43	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22201	POSTALES Y MENSAJERIA	21.778,79	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 223	TRANSPORTES	47.432,00	26.219,71	0,00	0,00	0,00
18 335C 22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.822,50	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22700	LIMPIEZA Y ASEO	324.358,73	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 22701	SEGURIDAD	652.974,18	81.621,77	0,00	0,00	0,00
18 335C 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	469.153,81	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	21.659,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 6200002	RECUPERACION PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	59.289,51	0,00	0,00	0,00	0,00
18 335C 6300002	MATERIAL INVENTARIABLE	89.741,67	0,00	0,00	0,00	0,00

Entidad: INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFÍA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

Página: 2 de 2

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.3. Información Presupuestaria. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Euros

TOTAL	2.406.481,96	353.685,28	0,00	0,00	0,00
--------------	--------------	------------	------	------	------

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.4.1. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Desviaciones de financiación por agente financiador

Euros

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
18 335C 131	Contratación de Trabajadores Desempleados (2013)	Servicio Público de Empleo Estatal	18 41001	1,00	3.522,40		3.522,40	
18 335C 16000	Contratación de Trabajadores Desempleados (2013)	Servicio Público de Empleo Estatal	18 41001	1,00	348,48		348,48	
18 335C 12000	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	Comisión Europea	18 492	0,50	0,00	27.576,03	0,00	14.668,94
18 335C 22706	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	Comisión Europea	18 492	0,50	0,00	0,00	0,00	1.950,00
18 335C 22606	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	Comisión Europea	18 492	0,50	0,00	1.568,09	121,34	0,00
18 335C 22199	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	Comisión Europea	18 492	0,50	0,00	0,00	300,00	0,00
TOTAL					3.870,88	29.144,12	4.292,22	16.618,94

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.4.2. Información Presupuestaria. Gastos con financiación afectada. Gestión del gasto presupuestario

Euros

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	GASTO PREVISTO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS	GASTO PENDIENTE
18 335C 131	Contratación de Trabajadores Desempleados (2013)	108.281,00	0,00	108.281,00	108.281,00	0,00
18 335C 16000	Contratación de Trabajadores Desempleados (2013)	35.113,08	0,00	35.113,08	35.113,08	0,00
18 335C 12000	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	104.000,00	36.585,82	55.152,06	91.737,88	12.262,12
18 335C 22706	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	9.750,00	9.750,00	0,00	9.750,00	0,00
18 335C 22606	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	12.000,00	3.821,14	3.136,18	6.957,32	5.042,68
18 335C 22199	Proyecto Europeo EFG-1914-Digitalización Películas y Objetos (2012 - 2014)	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
	TOTAL	270.144,08	50.156,96	201.682,32	251.839,28	18.304,80

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.5. Información Presupuestaria. Remanente de tesorería

Euros

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		18.253.079,77		56.181.084,02
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		8.644.585,74		8.459.163,78
430	-(+) del Presupuesto corriente	6.142.818,29		7.229.903,02	
431	-(+) de Presupuestos cerrados	2.501.531,41		1.228.766,13	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+) de operaciones no presupuestarias	236,04		494,63	
435, 436	-(+) de operaciones comerciales	0,00		0,00	
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		5.253.665,02		45.983.232,09
400	-(+) del Presupuesto corriente	4.739.620,04		44.466.799,27	
401	-(+) de Presupuestos cerrados	376.657,16		1.421.381,00	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(+) de operaciones no presupuestarias	137.387,82		95.051,82	
405, 406	-(+) de operaciones comerciales	0,00		0,00	
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-796,79		-264,31
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.908,31		2.908,31	
555, 5581, 5585	-(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.111,52		2.644,00	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		21.643.203,70		18.656.751,40
	II. Exceso de financiación afectada		4.292,22		24.489,63
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		2.501.621,48		1.228.995,57
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		19.137.290,00		17.403.266,20

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.6.1 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.Presupuesto corriente

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	695,04	0,00	695,04
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.611.792,98	1.611.792,98
18 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	331.517,75	331.517,75
18 40000	DEL MINISTERIO DE CULTURA.SUBVENCION DE FUNC.	0,00	0,00	0,00	0,00	871.167,52	0,00	871.167,52
18 40001	DEL MINISTERIO DE CULTURA.FONDO DE PROTECCION	0,00	0,00	0,00	0,00	3.260.612,50	0,00	3.260.612,50
18 700	DEL DPTO. A QUE ESTA ADSCRITO	0,00	0,00	0,00	0,00	67.032,50	0,00	67.032,50
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	4.199.507,56	1.943.310,73	6.142.818,29

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.6.2 Información Presupuestaria. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad. Presupuestos cerrados

Euros

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE NOTIFICAR	SUSPENDIDOS	APLAZAMIENTO O FRACCIONAMIENTO		EN PERIODO VOLUNTARIO	EN PERIODO EJECUTIVO	TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
				SOLICITADO	CONCEDIDO			
18 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	97,19	0,00	97,19
18 330	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	0,00	0,00	0,00	0,00	12,70	0,00	12,70
18 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.413.718,73	1.413.718,73
18 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.754,94	240.754,94
24 319	OTROS PRECIOS PUBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	759,96	0,00	759,96
24 380	DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	659.343,46	659.343,46
24 39199	OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	142.638,73	142.638,73
24 399	INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	0,00	44.205,70	0,00	44.205,70
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	45.075,55	2.456.455,86	2.501.531,41

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTO		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Promoción del cine español en el exterior	Nº de Festivales Internacionales	60,00	44,00	-16,00	-26,67
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Promoción del cine español en el exterior	Nº de Semanas y Muestras monográficas	17,00	11,00	-6,00	-35,29
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Promoción del cine español en el exterior	Nº Otros Festivales	50,00	11,00	-39,00	-78,00
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCION DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACION EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	Participación en Organismos Internacionales	Nº Organismos Internacionales	4,00	7,00	3,00	75,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Subvenciones	Nº Películas producidas	200,00	229,00	29,00	14,50
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Subvenciones	Nº Películas en coproducción	55,00	56,00	1,00	1,82
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Subvenciones	Nº Películas de cortometrajes	260,00	237,00	-23,00	-8,85
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Prestamos Subvencionados	Nº Películas producidas con créditos	15,00	18,00	3,00	20,00
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Recaudación películas españolas (en millones de euros)	100,00	64,80	-35,20	-35,20
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Nº Espectadores películas españolas (en millones)	17,00	10,12	-6,88	-40,47

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Cuota mercado cine español (%)	23,00	13,69	-9,31	-40,48
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Nº Salas de exhibición activas	3.000,00	3.885,00	885,00	29,50
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO	Seguimiento del Sector	Nº Empresas productoras activas	240,00	264,00	24,00	10,00
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Actividades de difusión en el Cine Doré	Nº Sesiones Cine Doré	1.150,00	1.177,00	27,00	2,35
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Actividades de difusión en el Cine Doré	Nº Películas exhibidas	750,00	746,00	-4,00	-0,53
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Actividades de difusión en el Cine Doré	N Exposiciones	0,00	1,00	1,00	0,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Actividades de difusión en el Cine Doré	Nº Talleres y Seminarios	1,00	0,00	-1,00	-100,00
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Inversiones en patrimonio cinematográfico	Nº Fondos Filmicos en celuloide	440,00	122,00	-318,00	-72,27
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Inversiones en patrimonio cinematográfico	Nº Fondos Filmicos en soportes digitales	450,00	754,00	304,00	67,56
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Inversiones en patrimonio cinematográfico	Nº Fondos Bibliográficos y documentales	300,00	3.508,00	3.208,00	1.069,33
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Inversiones en patrimonio cinematográfico	Nº Fondos Bibliográficos y documentales digitalizados	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Inversiones en patrimonio cinematográfico	Nº Otros Fondos (Museo)	100,00	234,00	134,00	134,00

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	Estudios y publicaciones	Nº Publicaciones	6,00	3,00	-3,00	-50,00
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS	Subvención a la participación de películas españolas en Festivales Internacionales	Participación de películas españolas en Festivales Internacionales (Nº Festivales)	50,00	40,00	-10,00	-20,00
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS	Subvención a Festivales	Apoyo a la celebración en España de Festivales de Cine (Nº Festivales)	25,00	44,00	19,00	76,00
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS	Participación en Proyectos Audiovisuales Europeos	Apoyo al desarrollo de actividades del Programa MEDIA en España (Nº de Programas)	2,00	2,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTO	DESVIACIONES

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.23.7. Balance de resultados e informe de gestión

Euros

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	ABSOLUTAS	%
144A	Cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior	PROMOCIÓN DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR Y PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES		2.808.500,00	2.406.652,53	-401.847,47	-14,31
335C	Cinematografía	FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EN SU CONJUNTO		39.732.280,00	37.579.250,21	-2.153.029,79	-5,42
335C	Cinematografía	RECUPERACION, RESTAURACION, CONSERVACIÓN Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO		3.988.804,08	3.621.880,96	-366.923,12	-9,20
335C	Cinematografía	PROMOCION DEL CINE ESPAÑOL Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS EUROPEOS		2.407.700,00	2.239.008,03	-168.691,97	-7,01

			Fondos líquidos	18.283.341,67			
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	337,01	:	-----				
			Pasivo corriente	5.425.241,99			
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	18.283.341,67	+	6.160.459,32	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	450,56	:	-----				
			Pasivo corriente	5.425.241,99			
			Activo Corriente	24.443.800,99			
c) LIQUIDEZ GENERAL	450,56	:	-----				
			Pasivo corriente	5.425.241,99			
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.425.241,99	+	0,00	
d) ENDEUDAMIENTO	6,89	:	-----				
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	5.425.241,99	+	0,00	+ 73.306.686,67
			Pasivo corriente	5.425.241,99			
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	-----				

		Pasivo no corriente	0,00		
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	5.425.241,99	+	0,00
f) CASH-FLOW	-14,52	:	-----		
		Flujos netos de gestión	-37.357.691,81		
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL					
Nota: Las ratios deben aparecer expresadas en tanto por ciento y con dos decimales.					
1) Estructura de los ingresos					
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)					
	ING.TRIB / IGOR		TRANFS / IGOR		VN y PS / IGOR
	0,29		98,85		0,52
					Resto IGOR / IGOR
					0,33
2) Estructura de los gastos					
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)					
	G. PERS. / GGOR		TRANFS / GGOR		APROV / GGOR
	11,40		77,39		0,00
					Resto GGOR / GGOR
					11,21
		Gastos de gestión ordinaria	53.530.682,39		
3) Cobertura de los gastos corrientes	105,19	:	-----		
		Ingresos de gestión ordinaria	50.887.878,46		

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

			Obligaciones reconocidas netas	52.306.109,94
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	92,57	:	-----	
			Créditos totales	56.506.385,83
<hr/>				
			Pagos realizados	47.566.489,90
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	90,94	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	52.306.109,94
<hr/>				
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	597.215,51
3) ESFUERZO INVERSOR	1,14	:	-----	
			Total obligaciones reconocidas netas	52.306.109,94
<hr/>				
			Obligaciones pendientes de pago x 365	1.729.961.314,60
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	33,07	:	-----	
			Obligaciones reconocidas netas	52.306.109,94

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

			Derechos reconocidos netos	53.685.609,97
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	95,01	:	-----	
			Previsiones definitivas	56.506.385,83
<hr/>				
			Recaudación neta	47.542.791,68
2) REALIZACIÓN DE COBROS	88,56	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	53.685.609,97
<hr/>				
			Derechos pendientes de cobro x 365	2.242.128.675,85
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	41,76	:	-----	
			Derechos reconocidos netos	53.685.609,97
<hr/>				
c) De presupuestos cerrados:				
			Pagos	43.292.801,23
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	99,14	:	-----	
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	43.669.458,39
<hr/>				
			Cobros	5.345.503,85
2) REALIZACIÓN DE COBROS	64,31	:	-----	
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	8.311.458,20

CÓDIGO	ELEMENTOS	IMPORTE	%
01	COSTES DE PERSONAL	6.993.893,64	12,91
01.01	SUELDOS Y SALARIOS	4.944.195,45	9,12
01.02	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	634.908,34	1,17
01.03	PREVISIÓN SOCIAL DE FUNCIONARIOS	590.071,85	1,09
01.04	APORTACIONES A SISTEMAS COMPLEMENTARIOS DE PENSIONES	0,00	0,00
01.05	INDEMNIZACIONES	614.757,13	1,13
01.06	OTROS COSTES SOCIALES	18.737,00	0,03
01.07	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	191.223,87	0,35
01.08	TRANSPORTE DE PERSONAL	0,00	0,00
01.09	OTROS COSTES DE PERSONAL		0,00
02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.092.237,09	2,02
02.01	COSTES DE MATERIALES DE REPROGRAFÍA E IMPRENTA	0,00	0,00
02.02	COSTES DE OTROS MATERIALES Y APROVISIONAMIENTOS	25.157,58	0,05
02.03	ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN	0,00	0,00
02.04	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS ORGANIZACIONES	982.651,66	1,81
02.05	OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	84.427,85	0,16
03	SERVICIOS EXTERIORES	2.798.228,14	5,16
03.01	COSTES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
03.02	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	97.409,27	0,18
03.03	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	526.122,86	0,97
03.04	SERVICIO DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	49.602,66	0,09
03.05	TRANSPORTES	153.489,79	0,28
03.06	PRIMAS DE SEGUROS	14.416,93	0,03
03.07	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	0,00
03.08	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RR. PP.	184.732,23	0,34
03.09	SUMINISTROS	473.286,02	0,87
03.10	COMUNICACIONES	104.075,35	0,19
03.11	COSTES DIVERSOS	1.195.093,03	2,21
04	TRIBUTOS	9.765,25	0,02
05	AMORTIZACIONES	1.829.625,99	3,38
06	COSTES FINANCIEROS	20.917,20	0,04
07	COSTES DE TRANSFERENCIAS	41.427.298,06	76,45
08	COSTES DE BECARIOS	0,00	0,00
09	OTROS COSTES	17.334,44	0,03
TOTAL		54.189.299,81	100,00

F.25.2. Información sobre Coste de Actividades. Resumen de costes por cada actividad que implica la obtención de tasas y precios públicos.

ACTIVIDADES	COSTES DE PERSONAL				ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				SERVICIOS EXTERIORES			
	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
CALIFICACION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS Y OBRAS AUDIOVISUALES	0	333.184,56	333.184,56	66,24	102.328,00	3.893,52	106.221,52	21,12	1.920,88	8.616,42	10.537,30	2,1
COSTES TECNICOS DE REPRODUCCION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
CESION DE DERECHOS PARA LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DE CARACTER CULTURAL, EDUCATIVO O DE INTERES	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
CESION PARA LA PRODUCCION DE TELEVISION	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
CESION PARA PUBLICIDAD	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
CESION PARA EFECTOS Y SONIDO	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
CESION PARA FOTOGRAFIAS	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
PRESTAMOS DE COPIAS	0	11.452,55	11.452,55	54,9	0	218,95	218,95	1,05	0	5.749,42	5.749,42	27,56
VISIONADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA FILMOTECA ESPAÑOLA	0	12.069,66	12.069,66	50,9	0	224,79	224,79	0,95	2.005,59	5.847,11	7.852,70	33,12
REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS	0	9.885,85	9.885,85	66,03	0	50,27	50,27	0,34	0	2.597,00	2.597,00	17,35
REPRODUCCIONES EN PAPEL A PARTIR DE SOPORTE DIGITAL	0	9.885,85	9.885,85	66,03	0	50,27	50,27	0,34	0	2.597,00	2.597,00	17,35
IMAGEN DIGITAL EN CD-ROM A PARTIR DE DOCUMENTOS ORIGINALES	0	9.942,44	9.942,44	65,27	0	50,8	50,8	0,33	183,92	2.605,96	2.789,88	18,31
DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	1.774,90	27.707,92	29.482,82	51,91	5.445,00	617,22	6.062,22	10,67	0	13.402,25	13.402,25	23,6
EDICION DE LIBROS RELACIONADOS CON LA CINEMATOGRAFIA	0	26.023,39	26.023,39	53,09	1.745,24	601,28	2.346,52	4,79	0	13.135,58	13.135,58	26,8
PROGRAMACION Y PROYECCION DE SESIONES EN EL CINE DORE	0	986.215,28	986.215,28	46,42	172.551,55	8.675,54	181.227,09	8,53	158.521,06	525.062,53	683.583,59	32,17
SERVICIO DE BIBLIOTECA (INCLUYE FOTOCOPIAS)	0	250.351,81	250.351,81	64,34	10.418,10	1.287,10	11.705,20	3,01	0	65.432,55	65.432,55	16,82
ARCHIVO NO-DO	0	115.763,67	115.763,67	38,15	0	621,55	621,55	0,2	0	129.344,66	129.344,66	42,62
TOTAL	1.774,90	1.872.650,83	1.874.425,73	51,19	292.487,89	17.823,94	310.311,83	8,47	162.631,45	814.636,42	977.267,87	26,69

OTROS COSTES				TOTAL			
Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
0	138,43	138,43	0,03	104.248,88	398.715,39	502.964,27	13,74
0	5	5	0,02	0	20.861,19	20.861,19	0,57
0	5	5	0,02	0	20.861,19	20.861,19	0,57
0	5	5	0,02	0	20.861,19	20.861,19	0,57
0	5	5	0,02	0	20.861,19	20.861,19	0,57
0	5	5	0,02	0	20.861,19	20.861,19	0,57
0	5	5	0,02	0	20.861,19	20.861,19	0,57
0	5	5	0,02	0	20.861,19	20.861,19	0,57
0	5,69	5,69	0,02	2.005,59	21.706,16	23.711,75	0,65
0	3,59	3,59	0,02	0	14.972,34	14.972,34	0,41
0	3,59	3,59	0,02	0	14.972,34	14.972,34	0,41
0	3,65	3,65	0,02	183,92	15.049,82	15.233,74	0,42
0	13,62	13,62	0,02	7.219,90	49.574,35	56.794,25	1,55
0	11,75	11,75	0,02	1.745,24	47.267,82	49.013,06	1,34
0	509,41	509,41	0,02	342.201,66	1.782.382,08	2.124.583,74	58,02
0	93,3	93,3	0,02	10.418,10	378.697,91	389.116,01	10,63
0	72,76	72,76	0,02	818,88	302.639,81	303.458,69	8,29
0	895,79	895,79	0,02	468.842,17	3.192.867,54	3.661.709,71	100,02

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.25.3. Información sobre Coste de Actividades. Actividades que implican la obtención de tasas y precios públicos.

Euros

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
CALIFICACION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS Y OBRAS AUDIOVISUALES	502.964,27	13,74
COSTES TECNICOS DE REPRODUCCION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	20.861,19	0,57
CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES	20.861,19	0,57
CESION DE DERECHOS PARA LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DE CARACTER CULTURAL, EDUCATIVO O DE INTERES	20.861,19	0,57
CESION PARA LA PRODUCCION DE TELEVISION	20.861,19	0,57
CESION PARA PUBLICIDAD	20.861,19	0,57
CESION PARA EFECTOS Y SONIDO	20.861,19	0,57
CESION PARA FOTOGRAFIAS	20.861,19	0,57
PRESTAMOS DE COPIAS	20.861,19	0,57
VISIONADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA FILMOTECA ESPAÑOLA	23.711,75	0,65
REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS	14.972,34	0,41
REPRODUCCIONES EN PAPEL A PARTIR DE SOPORTE DIGITAL	14.972,34	0,41
IMAGEN DIGITAL EN CD-ROM A PARTIR DE DOCUMENTOS ORIGINALES	15.233,74	0,42
DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	56.794,25	1,55
EDICION DE LIBROS RELACIONADOS CON LA CINEMATOGRAFIA	49.013,06	1,34
PROGRAMACION Y PROYECCION DE SESIONES EN EL CINE DORE	2.124.583,74	58,02
SERVICIO DE BIBLIOTECA (INCLUYE FOTOCOPIAS)	389.116,01	10,63
ARCHIVO NO-DO	303.458,69	8,29
TOTAL	3.661.709,71	100,00

Código: 18103 NIF: TEMP_GN000006

2013

Modelo: F.25.4. Información sobre Coste de Actividades. Resumen relacionando costes e ingresos de actividades con ingresos finalistas.

Euros

ACTIVIDADES	Coste Total Activ.	Ingresos	Margen	% Cobertura
CALIFICACION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS Y OBRAS AUDIOVISUALES	502.964,28	148.402,81	-354.561,47	29,51
COSTES TECNICOS DE REPRODUCCION DE MATERIALES AUDIOVISUALES	20.861,20	1.658,93	-19.202,27	7,95
CESION DE DERECHOS PARA LA PRODUCCION DE OBRAS CINEMATOGRAFICAS Y AUDIOVISUALES	20.861,20	12.757,49	-8.103,71	61,15
CESION DE DERECHOS PARA LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES DE CARACTER CULTURAL, EDUCATIVO O DE INTERES	20.861,20	2.806,93	-18.054,27	13,46
CESION PARA LA PRODUCCION DE TELEVISION	20.861,20	2.391,09	-18.470,11	11,46
CESION PARA PUBLICIDAD	20.861,20	0,00	-20.861,20	0,00
CESION PARA EFECTOS Y SONIDO	20.861,20	0,00	-20.861,20	0,00
CESION PARA FOTOGRAFIAS	20.861,20	0,00	-20.861,20	0,00
PRESTAMO DE COPIAS	20.861,20	3.434,00	-17.427,20	16,46
VISIONADO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA FILMOTECA	23.711,76	408,00	-23.303,76	1,72
REPRODUCCIONES FOTOGRAFICAS	14.972,35	1.040,30	-13.932,05	6,95
REPRODUCCIONES EN PAPEL A PARTIR DE SOPORTE DIGITAL	14.972,35	0,00	-14.972,35	0,00
IMAGEN DIGITAL EN CD-ROM A PARTIR DE DOCUMENTOS ORIGINALES	15.233,75	0,00	-15.233,75	0,00
DIFUSION DEL PATRIMONIO CINEMATOGRAFICO	56.794,25	0,00	-56.794,25	0,00
EDICION DE LIBROS RELACIONADOS CON LA CINEMATOGRAFIA	49.013,06	7.506,26	-41.506,80	15,31
PROGRAMACIÓN Y PROYECCION DE SESIONES EN EL CINE DORE	2.124.583,73	240.529,00	-1.884.054,73	11,32
SERVICIO DE BIBLIOTECA (INCLUYE FOTOCOPIAS)	389.115,99	1.438,75	-387.677,24	0,37
ARCHIVO NO-DO	303.458,69	0,00	-303.458,69	0,00
TOTAL	3.661.709,81	422.373,56	-3.239.336,25	11,53

RELACIÓN DE APARTADOS DE LA MEMORIA SIN CONTENIDO

- F.6 . - Inversiones Inmobiliarias.
- F.8. - Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- F.9.1. b) - Activos Financieros. Informe relación con el Balance: Reclasificación.
- F.9.1. c) - Activos Financieros. Informe relac. el Balance: Activos entregados en garantía.
- F.9.2 - Activos Financieros Informe relac cuenta del resultado económico patrimonial.
- F.9.3. a) - Activos Financieros. Informac sobre riesgos en tipo de cambios y tipo de interés. R. Tipo de cambio.
- F.9.3. b) - Activos Financieros. Informac sobre riesgos en tipo de cambios y tipo de interés. R. Tipo de interés.
- F.10.1 - Pasivos Financieros. Resumen situación de deudas.
- F.10.2 - Pasivos financieros. Líneas de crédito.
- F.10.3 - Pasivos financieros: Otras información.
- F.12. - Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- F.13. - Moneda extranjera.
- F.14.2.4 - Transferencias, subvenciones y otros ingreso y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de Capital.
- F.14.3 - Transferencias, subvenciones y otros ingreso y gastos: Otros ingresos y gastos
- F.15.1 a) - Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance.
- F.15.1 - Provisiones y contingencias: apartados b) c) d) y e)
- F.15.2 - Provisiones y contingencias: apartado 2
- F.15.3 - Provisiones y contingencias: apartado 3
- F.17. - Activos en estado de venta.
- F.19.1. a) - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos pendientes de cobro.
- F.19.1 b) - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: de los derechos cancelados.
- F.19.2 - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: devoluciones de ingresos
- F.19.3 - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: Obligaciones derivadas de la gestión.
- F.19.4 - Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: Cuentas corrientes en efectivo.
- F.20.3.b) - Estado de partidas pendientes de aplicación: De los pagos pendientes de aplicación.
- F.22 - Valores recibidos en depósito.
- F.23.1.2.a2) - Información Presupuestaria. Presupuesto Corriente. Ingresos. Procesos de gestión: Derechos cancelados.
- F.23.3.3 - Compromisos de gastos de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente.
- F.26. - Indicadores de gestión.
- F.27. - Hechos posteriores al cierre.



**INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS ARTES
AUDIOVISUALES**
Informe de auditoría de las cuentas anuales
Ejercicio 2013

Intervención Delegada en el ICAA



Índice

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES	2
III.	OPINIÓN	3
IV.	INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.....	4



II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



III. Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de 1 de enero a 31 de diciembre de 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Entidad auditada está obligada a presentar, en la nota 25 de la memoria, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información.

No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que la entidad no la ha cumplimentado.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales en Madrid 26 de junio de 2014.